



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PERIODISMO

**ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS DE
SALUD EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN
ESCRITO DIARIO EL DÍA DE LA REGIÓN DE
COQUIMBO**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO
EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

PROFESOR GUÍA:

Mg. Marcela Altamirano Soto

INTEGRANTES:

Tomás Antonio Rodríguez Martínez

Marta Belén Vera Carrasco

JULIO DE 2016

© Julio, 2016, Tomás Rodríguez Martínez, Marta Vera Carrasco.

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

HOJA DE CALIFICACIÓN

NOMBRES	CALIFICACIÓN INFORME 40%	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL 60%	NOTA FINAL
TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ			
MARTA BELÉN VERA CARRASCO			

Mg. MARCELA ALTAMIRANO SOTO

PROF. GUÍA

DEPTO. DE CS. SOCIALES

Mg. SANDRA ÁLVAREZ BARAHONA

DIRECTORA

DEPTO. DE CS. SOCIALES

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PERIODISMO

JULIO DE 2016

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a mis padres, por permitirme cursar estudios universitarios y por inculcarme desde muy pequeña el valor de la responsabilidad, sin ello, no habría podido llegar a estas instancias y a mis hermanos, especialmente a Luciano, por ser desde siempre un gran ejemplo a seguir.

A Francisco, por ser un apoyo constante para mí en este proceso, por su ayuda en los momentos más difíciles, por creer en mis capacidades e incentivarme a dar lo mejor de mí y por supuesto, por presentarme la hermosa tarea de la promoción de la salud.

A Tomás, por aparecer en esta etapa de manera inesperada pero muy oportuna. Por ser un compañero con todas sus letras, siempre con disposición y amabilidad, para poder llevar a fin este proceso tan anhelado.

A los paradocentes de la Escuela de Periodismo, por su buena voluntad y también a los profesores que me formaron en este camino. En especial, agradezco a la profesora Marcela Altamirano, por su apoyo incondicional desde el primer momento, por ser una excelente docente y aún más, por ser una persona admirable, íntegra y de buen corazón.

Finalmente, a mi padre celestial, por su paz que me inunda, por su eterno amor y por darme un sentido para vivir.

Marta Belén Vera Carrasco

Agradezco a mis padres, Jaime Rodríguez y Patricia Martínez por apoyarme en mi vida universitaria y permitirme estudiar la carrera que realmente quería, dejando de lado cualquier prejuicio contra la carrera, además de brindarme ayuda frente a cualquier necesidad que se presentara en el camino. También quiero agradecer a mi hermano Nicolás, quien siempre me ha brindado su apoyo y ayuda frente a cualquier área, entregando una opinión sincera a cualquier problemática en la que me encontrase.

Un especial agradecimiento a Marcela Altamirano, nuestra profesora guía en esta investigación, por su disponibilidad ante cualquier interrogante y por habernos aceptado después de todo lo que aconteció previo a la realización de este trabajo, muchas gracias. Sumar además a mi compañera Marta, con quien pudimos sacar esto adelante independiente de algún problema, formando un buen equipo de trabajo.

Agradecer además a Andrea, por darme sus consejos y opiniones frente a distintas situaciones, siempre con la intención de buscar lo mejor para mí.

Finalmente agradecer a docentes, paradocentes y amigos, quienes me entregaron las herramientas, no solo académicas, sino que también personales, para poder desarrollarme de mejor manera frente a lo que pueda venir a futuro.

Tomás Rodríguez Martínez

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	5
Índice	8
Resumen:	12
Palabras claves:.....	12
INTRODUCCIÓN	13
I. PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	17
Problema de investigación.....	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
Fundamentación	19
II. MARCO TEÓRICO.....	23
1. Periodismo Científico	24
2. El diario como medio de comunicación.....	30
3. Función educativa de los medios de comunicación.....	41
4. La Salud en Chile	48
5. Promoción de la Salud	51
6. Educación para la salud en los medios de comunicación	58
III. METODOLOGÍA	63
1. Paradigma:	64
2. Enfoque o metodología:	66
3. Diseño:	68
4. Técnicas de recolección de datos:	69

5. Categorías de análisis:.....	73
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	74
1) Funciones informativa y educativa	75
2) Promoción de la salud preventiva:	79
3) Difusión de investigación en salud.....	81
4) Enfermedades contagiosas:.....	84
5) Política en salud	86
6) Infraestructura y equipamiento.....	89
7) Estructura periodística de la noticia	91
V. CONCLUSIONES	94
VI. BIBLIOGRAFÍA	104
VII. ANEXOS	113
Días con presencia de noticias de salud	114
Junio de 2015	115
Julio de 2015	116
Septiembre de 2015.....	117
Diciembre de 2015.....	119
Marzo de 2016	121
IMÁGENES.....	123
Anexo 1:	124
Anexo 2:	125
Anexo 3:	127
Anexo 4:	128

Anexo 5:	129
Anexo 6:	130
Anexo 7:	131
Anexo 8:	132
Anexo 9:	133
Anexo 10:	134
Anexo 11:	135
Anexo 12:	136
Anexo 13:	137
Anexo 14:	138
Anexo 15:	139
Anexo 16:	140
Anexo 17:	142
Anexo 18:	143

Resumen:

La presente investigación tiene como objetivo analizar la información referida al ámbito de la salud en el medio de comunicación escrito de la región de Coquimbo, Diario El Día, durante los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2015 y marzo de 2016. Para ello, se llevó a cabo una revisión documental y análisis cualitativo de contenido referido a la salud, de este medio escrito que es el de mayor circulación a nivel local. El estudio concluye que la información que se anuncia sobre la temática en cuestión es insuficiente, pese a tener un suplemento dedicado al área, cumpliendo mayoritariamente un rol informativo en sus publicaciones y con una mirada mayoritariamente nacional y no regional.

Palabras claves:

Periodismo de salud – Región de Coquimbo – Diario el día – Textos
periodísticos – Tratamiento de información.

INTRODUCCIÓN

El concepto de salud, es considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un estado de bienestar integral de cada individuo y no solamente se trata de la ausencia de patologías o dolencias del cuerpo humano. Sin embargo, esta visión no siempre fue así; pues la perspectiva integral sobre la salud se instauró mundialmente en 1948, entendiéndose, por ende que anterior a esta fecha, la noción de salud se remitía netamente a una relación de causa y efecto, es decir, existía preocupación por las enfermedades una vez ocurridas y no por la prevención de estas a fin de evitarlas. (Guerrero y León, 2008).

Respecto a lo señalado, es importante recalcar que históricamente el concepto salud se relaciona, en muchos casos, con la definición de enfermedad, estableciendo límites entre ambos, con frecuencia ambiguos y sutiles, sujetos a las percepciones y creencias de los seres humanos, lo que puede llevar a una confusión y malinterpretación del significado de este estado de bienestar integral.

A raíz de lo anterior, es que nace el concepto de promoción de salud, el 21 de noviembre de 1986, adoptando un carácter global en la primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, reunida en Otawa. A Chile, por su parte, esta concepción llega en 1998, por medio del Plan Nacional de Promoción de Salud, del Ministerio de Salud (MINSAL).

Actualmente, la promoción de salud se define oficialmente como un proceso que permite a las personas aumentar el control sobre su salud para mejorarla. Asimismo constituye un asunto político y social que no solamente abarca las acciones dirigidas de manera directa a fortalecer las habilidades y capacidades de las personas, sino también las enfocadas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, a fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. (Organización Mundial de la Salud, 1998).

Los medios de comunicación, por su parte, cumplen un rol de motor de educación sanitaria dentro de la población, ya que a través de su cobertura y simplicidad del lenguaje con el que se transmiten los mensajes, pueden llegar a una mayor cantidad de personas de una manera más clara. En este sentido, cumplen un papel importante para la promoción de la salud, dado que la ciudadanía los utiliza como fuente para obtener información sobre temas concretos de esta temática, como lo son las nuevas acciones públicas para la atención, las alertas frente a nuevas enfermedades, además de costumbres saludables que podrán favorecer su calidad de vida por medio de la prevención. (Peñafiel, Camacho, Aiestaran, Ronco, & EcheGARAY, 2014).

Por esta razón, con la presente investigación titulada “Análisis de textos periodísticos de salud en el medio de comunicación escrito diario El Día de la región de Coquimbo”, se pretende describir las características preponderantes en la información publicada por el medio ya mencionado, a través de un estudio

cualitativo que considera los preceptos principales del periodismo científico, las funciones de los medios de comunicación, el concepto de salud y la promoción de esta, integrados en siete categorías de análisis, escogidas en base a su preponderancia dentro de las noticias revisadas.

I. PROBLEMA Y OBJETIVOS

Problema de investigación

¿Cuál es el tratamiento de información del Diario El Día respecto de la salud en la Región de Coquimbo?

Objetivo general

Analizar la información referida al ámbito de la salud en el medio de comunicación escrito de la región de Coquimbo, Diario El Día, durante los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2015 y marzo de 2016.

Objetivos específicos

- Identificar y describir la información sobre la salud expuesta en este medio de prensa.
- Categorizar la información referida a la salud difundida por el Diario El Día.
- Interpretar la importancia que este medio de prensa escrita le otorga al contenido de la salud y evaluar su aporte a la salud preventiva regional.

Fundamentación

En la prensa escrita los temas son variados y por lo general en cada medio escrito existen segmentos destinados a tratar los diversas temáticas, con periodistas que se especializan en ello. Es habitual encontrar áreas como: Nacional, Política, Deportes, Policial, Economía, Espectáculos, Tendencias, entre otras, sin embargo se le da poca cabida a las ciencias, ya que sólo se le puede encontrar, aunque con poca presencia, en diarios de tiraje nacional. (Santibáñez, 1994)

La salud, al tratarse de una ciencia, aporta a la presencia de noticias de carácter científico, sin embargo en la región de Coquimbo, se suelen encontrar en la prensa, por ejemplo, cuando se trata de campañas de invierno, con el fin de informar sobre las medidas que año tras año toma el Ministerio de Salud para combatir enfermedades virales como las influencias, que son recurrentes en dicha estación del año; al igual que en el caso de existir algún tipo de epidemia.

En el caso del Diario el Día, si bien no existe una sección destinada específicamente a la divulgación de las ciencias, sí cuenta con un segmento dedicado a la salud de las personas, llamado Vida Salud, el cual se publica semanalmente, cada domingo, cuyo formato no supera las seis planas.

Esta investigación no se ha realizado con anterioridad, pese a consistir en una revisión y análisis del diario de mayor circulación a nivel regional, con un total de 7 mil ejemplares publicados de lunes a viernes y 39 mil durante los fines de semana, además de tener dentro de sus propósitos editoriales acoger las costumbres, gustos e intereses de su audiencia, en beneficio del desarrollo regional (Diario El Día, 2016).

Dado lo anterior, este estudio toma relevancia ya que se trata del diario local con mayor alcance en la región. Asimismo, porque además de tratar un tema de gran importancia para la sociedad, como lo es la salud, ya que al presentar dicho contenido, contribuye al bienestar y a mejorar la calidad de vida de las personas.

La importancia de la aplicación del presente estudio radica en que es necesario que la salud como ciencia se difunda a la población a través de los medios de comunicación, teniendo presente el rol educativo que tiene el periodismo, que en este caso sirve para prevenir enfermedades y guiar a las personas a que tomen mejores decisiones en favor de su calidad de vida.

Quiénes se beneficiarán con este análisis son los periodistas, estudiantes de periodismo de la Universidad de La Serena y el Diario el Día, quienes podrán obtener orientaciones para decidir cómo continuar el trabajo periodístico e informativo en lo que concierne a la difusión de las ciencias de la salud.

Los meses escogidos para la revisión y análisis de contenido del diario El Día son:

- Junio 2015, dado que es el mes donde comienzan a ejecutarse las campañas de invierno por parte del Ministerio de Salud (MINSAL), para la prevención de enfermedades que se intensifican durante esta estación del año.
- Julio 2015, debido a que durante este mes, las enfermedades respiratorias suelen intensificarse, por lo que se le otorga más espacio a informaciones de este tipo para su prevención, provenientes del MINSAL.
- Septiembre 2015; se escogió debido a que durante este mes en los medios de comunicación se aumenta la cantidad de información orientada a entregar consejos de alimentación para las fiestas patrias y la prevención de accidentes por el consumo excesivo de alcohol. Asimismo, el acontecimiento del terremoto y tsunami, ocurridos el día 16 de este mes, generó un incremento en las noticias ligadas a la salud.
- Diciembre 2015; porque con la celebración de las fiestas de navidad y año nuevo, los medios de comunicación aumentan su flujo informativo dedicado a la alimentación y la prevención de accidentes por consumo de alcohol, similar a lo que ocurre durante septiembre.

- Marzo 2016, dado que durante este mes se da inicio a las campañas de vacunación para la prevención de enfermedades contagiosas, especialmente la influenza. Además de la semana santa, lo que culturalmente trae consigo cambios en la ingesta de alimentos que pueden ser tratados, informativamente, desde el punto de vista de la salud.

II. MARCO TEÓRICO

1. Periodismo Científico

El periodismo como tal, se enfoca en diversas áreas de interés humano y para ello, necesita especializaciones que delimiten la labor del periodista a fin de que el trabajo sea aún más específico. Tal es el caso del periodismo científico, cuya labor, según Prenfeta (2002), es sacar la ciencia a la calle para democratizar el conocimiento, es decir, ponerlo al servicio de las personas que por diversos motivos no han tenido acceso al conocimiento de las ciencias, que se concibe como aquel conocimiento acumulado desde las fuentes del saber, que pueden ser investigadores, bibliotecas, gabinetes, observatorios, clínicas, herbarios, archivos, internet, entre tantos más.

Por lo general, la ciencia se le atribuye a un cierto sector, como por ejemplo la investigación que se realiza dentro de los laboratorios, con experimentos que se centran en el estudio de la biología, la química, física; es decir, las denominadas ciencias naturales, sin embargo comprende muchas más áreas, tales como “el medio ambiente; la conservación y racional aprovechamiento de los recursos naturales; la salud; la alimentación; la preparación y formación integral humana y la participación del hombre en la actividad socioeconómica, política y cultural” (Cimpec, 1976).

En otras palabras, el periodismo científico “es un subsistema dentro del periodismo, el cual a su vez se integra en el área más amplia de la

comunicación” (Calvo, 1992, p.24) ya que está inmerso en un gran sistema con funciones y roles reconocidos pero que, como se mencionó anteriormente, se subdivide en áreas temáticas con el fin de entregar información con un mayor nivel de profundidad.

Quesada (1998), explica que la especialización ha sido una necesidad, fundada en que la sociedad actual se halla fragmentada en intereses particulares y es en respuesta a dicha fragmentación, que los medios de comunicación han realizado un proceso de adaptación a los nuevos intereses. Con el paso de los años se ha convertido en una necesidad en relación a los avances tecnológicos, dado que el periodismo científico también se encarga de responder ante ciertas inquietudes de los adelantos o bien de informar sobre los nuevos cambios que afectarán de una u otra forma a la sociedad.

El periodismo científico además, es un instrumento de educación y también de inserción del hombre en la nueva sociedad tecnológica, siendo la prensa escrita, utilizada con mayor amplitud, ya que el diario y/o las revistas no solamente son soportes de información, sino que pueden convertirse en instrumentos pedagógicos y de difusión cultural (Calvo, 1992).

Lo anterior, se debe a que la prensa escrita es reconocida como el medio de comunicación más idóneo para profundizar los contenidos, por su formato, al emplear el lenguaje escrito, por el espacio con el que cuenta para desarrollar un

tema, entre otras características. Por lo tanto, el uso de esta especialización debiese contribuir a la formación de personas con un mayor conocimiento de su entorno, a fin de que puedan tomar mejores decisiones, o bien, decisiones informadas.

Da Costa, en Prenfeta (2002) anuncia que el periodismo científico tiene seis funciones básicas, las cuales son:

Función informativa: se refiere a la divulgación de hechos e informaciones, tanto científicas como tecnológicas, cuyo fin es que el ciudadano común pueda enterarse de nuevos descubrimientos y sus implicancias, políticas, económicas y socioculturales.

Función educativa: dado que el periodismo científico puede ejercer otras formas de esparcimiento de conocimientos para las personas que no han recibido educación formal.

Función social: manifestada en la preocupación de situar toda información de carácter científico y tecnológico en un contexto más amplio, es decir, enfocado en las expectativas de la sociedad. Se asocia también al proceso de humanización de la ciencia.

Función económica: se relaciona entre el desarrollo de la ciencia y el sector productivo, ya que la introducción de nuevas tecnologías puede representar

ganancias significativas para las empresas y su productividad, lo que se puede ver reflejado en su sobrevivencia y competitividad en el mercado.

Función cultural: enfocada en la divulgación de informaciones científicas y tecnológicas, que conducen al ejercicio de una función cultural, ya que parte significativa de ambos (ciencia y tecnología) pueden representar formas de dominación cultural.

Función político-ideológica: las funciones anteriores convergen en esta última que, es la que más ausente ha estado en la práctica del periodismo científico en los países en vías de desarrollo. El ejercicio de esta especialidad está contaminado por la promoción de la transferencia tecnológica, con evidentes perjuicios para el establecimiento de una política nacional de generación de conocimiento, lo que coarta la iniciativa local, aconsejando las ventajas de la tecnología externa.

En un sentido más descriptivo, el periodismo científico es una especialización informativa que se basa en estrategias de comunicación social y hace uso de géneros periodísticos, entre los que se destaca: la noticia, el reportaje y la crónica. Suele estar acompañado de recursos gráficos, o infografías, para hacer comprensibles los resultados de investigaciones científicas por medio de expresiones iconográficas. El periodista dedicado a esta especialización, por su parte, redacta la información en un lenguaje

sencillo y directo, para que sea comprensible para todo el público que lo recibe, sustentando su información en diversas fuentes, de las cuales, las más recurrentes son los investigadores y centros de investigación local, donde se pueden encontrar experiencias concretas y resultados de investigaciones que se generan en las propias localidades. (Aguar, Fernández & Urdaneta, 2007)

En síntesis, la especialización en el periodismo surge como una exigencia de la misma audiencia, cada vez más sectorizada y también como una necesidad de los medios de comunicación para lograr una mayor calidad informativa y a su vez, más profunda. Por esta razón, la información del periodismo especializado no se limita a un mero análisis de contenidos, sino que ahonda en las temáticas a tratar, ya que “al existir en cada área periodística un profesional especializado, se garantiza una entrada mayor de información, así como un seguimiento más permanente de los temas específicos de dicha área” (Fernández & Esteve, 1996, p. 182)

En lo que respecta a la prensa escrita, ésta se caracteriza por no ser la primera en tener las noticias, puesto que dicho lugar le corresponde a la radio, la televisión y los medios digitales. Sin embargo, esto pierde relevancia dado que la velocidad de la transmisión de la información no tiene relación necesariamente con el grado de comprensión de la realidad. En este sentido, el periódico requiere de otra temporalidad y crea una forma distinta de comunicación, puesto que sus tiempos son mucho más abiertos, ya que no se

dirige a una audiencia concreta y presente, sino más bien a sujetos indeterminados. Permite una comunicación personalizada, porque son los mismos lectores quienes escogen el mejor momento para leerlo y para decidir los temas que le son más interesantes y el orden en que revisarán su contenido. Asimismo, el diario, al ser un medio de comunicación escrito, incita a la lectura, lo cual es una práctica que obliga a pensar, mucho más que las imágenes que se presentan en los medios audiovisuales, las que se limitan, principalmente a estimular maneras de sentir. (Lucena, 2001)

Es así como el diario pasa a ser un medio óptimo para la comunicación de las ciencias, dado el grado de dificultad que muchas veces esta temática presenta, pues habitualmente, además de informar sobre nuevos descubrimientos o avances, también difunde el método empleado para llegar a las conclusiones, lo cual puede resultar difícil de comprender para quienes no sean entendidos en temas científicos. Por esta razón, en la prensa existe la posibilidad de trabajar con una mayor profundidad y amplitud en el tratamiento de las noticias, a fin de que el lector pueda comprender de mejor manera el contenido del mensaje.

2. El diario como medio de comunicación

Una de las herramientas más utilizadas en la actualidad para concretar la realización de la comunicación masiva son los distintos tipos de medios de comunicación, los que permiten a las grandes masas estar en contacto con la información más relevante para cada persona y de manera casi instantánea. Estos medios de comunicación (mass media), son aquellos que se envían por un emisor y se reciben de manera idéntica por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia.

Para Wright (1993), la comunicación masiva se caracteriza por ser pública, rápida y transitoria. Lo primero, porque en tanto el mensaje no va dirigido a nadie en especial, su contenido está abierto a la atención pública. Es rápida, porque los mensajes están dirigidos a grandes auditorios en un tiempo relativamente pequeño y aun simultáneamente – a diferencia de las expresiones artísticas -, que perduran a través de los años y es transitoria, porque por lo general se hace en vista a un empleo inmediato y no para un registro permanente.

Para Domínguez Goya (2012), el principal objetivo de los medios de comunicación masiva es reducir el tiempo invertido en la comunicación, enviando un solo mensaje a toda la sociedad. Si bien los mensajes tienen un

público deseado, no quiere decir que este público será el único que lo reciba, añadiendo así más audiencia al mensaje.

Además, indica que la principal finalidad de los medios masivos es informar, formar y entretener, es por ello que dentro de los mismos medios existen diferentes tipos, para cumplir con distintos fines.

Por otro lado, la comunicación en masa suele reducir o eliminar las relaciones interpersonales del proceso de la comunicación, y tiende a separar a los individuos de su entorno sociocultural tradicional, generando una masa integrada por miembros heterogéneos, es decir, personas de distintos estratos sociales, niveles culturales, diversas ocupaciones, intereses y modos de vida muy diferentes.

Existen distintos medios de comunicación masiva, dentro de los cuales están reconocidos como los más importantes la televisión, la radio y el periódico. Este último es considerado como uno de los medios de comunicación más antiguo, además de ser el medio que más se ha actualizado a través del tiempo. Como medio masivo, el diario o prensa se preocupa no sólo por el contenido actualizado, sino también por conservar una imagen fresca y atractiva, con el fin de atraer audiencia de todas las edades.

Para Bretones (2011) la prensa en general, tiene interés por la información política y económica que es lo que el ciudadano de la sociedad requiere, ya

sea desde sus necesidades particulares o desde las necesidades impuestas por el intercambio e interacción con el entorno social en el que se mueve. Su contenido está diversificado en su intento de llegar a toda la masa de la población. Existe también una diversidad de formatos que se aglutinan bajo la denominación general de prensa: revistas de entretenimiento y consejos rutinarios o cotidianos

Por su parte Borrat (1989), percibe al periódico como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación pública de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de ese y de otros sistemas políticos. El conflicto se presenta así como la categoría clave para orientar esta búsqueda. Como comunicador de un discurso polifónico sobre la actualidad política, social, económica y cultural dirigido a una audiencia de masas, el periódico es narrador y muchas veces también comentarista de aquellos conflictos noticiosos que ha decidido incluir y jerarquizar en sus temarios. Como grupo de interés, puede ser participante directo de conflictos internos, de conflictos con sus pares y con los otros medios de comunicación de masas y de conflictos con cualquier otro actor social.

Domínguez Goya (2012) plantea que el periódico es un medio de comunicación que tiene como objetivo informar acerca de los acontecimientos de relevancia y trascendencia, con noticias del ámbito local, nacional e

internacional y también, orienta y determina ideas, actitudes y comportamientos individuales, grupales, y de clase social. Además de ser un medio primordialmente informativo, con algunos aspectos de entretenimiento, subsiste en gran parte, gracias a la publicidad interna, más que su venta misma, pues ésta apenas cubre parte de la producción, lo que significa que debe tener ventas para lograr que circule la publicidad que contiene y así generar más recursos.

Para Bond (1992), el diario o periódico tiene el propósito, desde un principio, de informar. A través de cartas de noticias y volantes, transmiten a los lectores noticias de importancia. La tarea de transmitir noticias a intervalos regulares da al periódico su nombre y sigue siendo su cometido fundamental. Estas funciones enunciadas por el autor son para informar, para interpretar y para servir.

Para poder desarrollar cada una de sus funciones, el trabajo del periodismo dentro de un periódico se divide principalmente en tres distintos géneros, el informativo, de opinión e interpretativo.

Santibáñez (1994), define a cada uno de los géneros por la función que estos cumplen, así el género informativo consiste en la narración de un acontecimiento de carácter actual, cumpliendo ciertas normas y requisitos y cuya estructura básica es la llamada pirámide invertida.

Por su parte el género de opinión consiste en “emitir juicios libremente sobre hechos noticiosos, sin más limitación que determinadas exigencias éticas y algunas recomendaciones estilísticas. Si bien la editorial es la forma en que se presentan los pensamientos del periódico y por lo tanto siempre van sin firma, las mismas consideraciones van con los comentarios, ya sea en la misma página editorial o en otras secciones.” (Santibáñez, 1994, p.89)

Finalmente, el autor indica que el género interpretativo consiste en organizar el flujo noticioso sobre la base de las secciones de la revista y la explicación de los temas considerados como relevantes. Esto implica dos supuestos básicos: el flujo noticioso es susceptible de ser ordenado y explicado, y que el periodista, en virtud de su capacidad profesional, es capaz de asumir esta tarea.

Cada periódico o diario está dividido en distintas subsecciones, siendo las más comunes: noticias internacionales, nacionales y locales, notas sociales, cultura, economía, deportes, espectáculos, salud, avisos oportunos, entre otras. Dadas estas subsecciones, se debe considerar a la noticia como la materia prima de cualquier periódico.

La noticia como elemento periodístico tiene distintas definiciones. Es, desde luego, un acontecimiento donde interesa el hecho que acaece en este momento, en el presente. En este terreno es válido considerar acontecimientos

previstos, previsibles e imprevisibles. Pero, fundamentalmente, es un hecho que ha acontecido. No es noticia lo que no ha sucedido, esto como regla general, pero hay excepciones: si un hecho esperado no se produce porque otros acontecimientos se lo han impedido, el no suceso puede considerarse material periodístico. Por ejemplo, si en época de lluvias se produce una sequía. (Rivadeneira 2007, p. 50)

Para Herraiz (1966), “la noticia es lo que los periodistas creen que interesa a los lectores, por tanto, la noticia es lo que interesa a los periodistas” (p. 19) dado que son ellos los que finalmente deciden lo que van a reportear, qué fuentes utilizarán para desarrollar la información y de qué manera la van a redactar.

Por su parte, Martínez Albertos (1977), define la noticia como un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión.

Bond (1992), indica que la noticia es como un informe oportuno de todo aquello de interés para la humanidad, y la mejor noticia es aquella que interesa al mayor número de lectores. Lo que presenta más alto grado de interés por un suceso es lo que le ocurre al hombre, todo aquello que tiene que ver con él y

afecta a él mismo. Además entrega los cuatro factores que determinan el valor de las noticias, estos son la oportunidad, la proximidad, el tamaño o alcance y la importancia, lo que influiría en la cantidad de personas que prestan atención a la noticia y su contenido.

Asimismo, el autor indica los elementos que generan interés en el público y que deben presentarse en la noticia para que la gente se acerque a leerla. Estos son interés propio, dinero, sexo, conflicto, lo insólito, culto del héroe y fama, incertidumbre, interés humano, acontecimientos que afectan a grandes grupos, competencia, descubrimiento e invención y delincuencia.

Por su parte, Gomis (1991) indica que una noticia es la expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios, es decir, un hecho que dará que hablar. Pero un hecho que reúna tales condiciones no solo provocará comentarios, sino también nuevos hechos, ya que puede incidir en las decisiones que eventualmente tomen las personas. El hecho noticioso forma parte de un proceso que no termina con él, pues tanto los nuevos hechos que produzca, como los comentarios que suscite, son repercusiones del hecho. Por lo tanto, se puede concluir que noticia es la versión periodística de un hecho capaz de generar consecuencias.

La noticia sirve para comunicar con exactitud y eficacia un hecho nuevo. La forma que ha llegado a adquirir con el tiempo responde perfectamente a la

función que cumple, ya que finalmente son hechas para el público, por lo tanto, se van adaptando en función de este. Aquello se refleja en los formatos en los cuales se presentan, como actualmente lo son las plataformas digitales. Su aportación es conseguir que el lector u oyente se entere con claridad, exactitud y rapidez de hechos que han sucedido y que pueden interesarle.

La noticia también es fruto de las sociedades urbanas modernas y lo que estas dicen que quieren saber, lo que necesitan saber y lo que deberían saber acerca del mundo. Bajo esta mirada, la noticia está arraigada en una organización compleja, donde los periodistas responden a los intereses de una organización. Desde una mirada sociológica, la noticia es vista como un espejo de la realidad social y desde una perspectiva interpretativa, es fruto de la acción de los informadores que son los que definen las normas, estructurando la sociedad actual. (Lalinde, 1990)

Orione (2006) indica que existen rasgos específicos que componen una noticia, estos son la selectividad, la cantidad de afectados, la rareza, la emotividad y el progreso, lo que puede traducirse en la aparición de medicamentos nuevos o descubrimientos científicos. A la hora de escribir la noticia, según el autor, existen requisitos básicos que se deben cumplir, estos son la presencia de las cinco W (what, who, when, where, why) y la utilización de la pirámide invertida, que es la norma universal de la redacción de la noticia que indica que se debe comenzar por las más general y terminar con la

información más específica y complementaria. Otro de los requisitos son el contexto y la conclusión, de las cuales, la última generalmente busca redondear o sintetizar el tema, intentando proporcionar al lector un final que fije los principales conceptos expuestos a lo largo del texto.

Gomis (1991) además de dar una definición de la noticia, también busca establecer la función que tienen éstas, indicando que la noticia que funciona realmente como tal, se vuelve tangible al conseguir que la gente hable de aquel hecho que la noticia define y comunica y que, al hablar de él, piense en lo que significa. El significado de las cosas y las acciones se concreta en la conversación y cuando la gente piensa en lo que los medios dicen que pasa en el mundo. En este sentido, son las informaciones contingentes las que muchas veces se transforman en temas de conversación para las personas, lo cual puede permanecer durante días o semanas, lo que la transformaría en una noticia de actualidad permanente. Asimismo, produce en el público una amplitud de conocimiento, ya que al conversar sobre determinados puntos, reflexiona en torno a ello, pudiéndose sentir incitado a aplicar dicho conocimiento en su vida cotidiana.

Finalmente, el autor comenta que todos los procesos de comunicación en la sociedad cumplen tres funciones básicas: a) Vigilancia del entorno, al descubrir las amenazas y las oportunidades o posibilidades que afectan a los valores de la comunidad y de sus componentes; b) correlación de los

componentes de la sociedad al preparar y llevar a cabo una respuesta al entorno; c) transmisión de la herencia social. En síntesis, una noticia es más que otra en la medida en que se quede grabada en la mente del lector u oyente y durante más tiempo le ayude a interpretar un cierto número de hechos sucesivos y posteriores.

Para poder desarrollar la noticia existe un elemento primordial de donde se obtiene la información, el cual es conocido como fuente de información o fuente informativa.

Orione (2006), define a la fuente como toda persona, documento o resultado de una encuesta que utilice un periodista para poder obtener datos valiosos que servirán para darle forma a una noticia. Él indica que saber manejar las fuentes es una tarea esencial para el periodista y también, una de las que requiere mayor agudeza, imaginación y diplomacia.

Santibáñez (1994), indica que la fuente es el origen de una información y en términos más elaborados, corresponde a una oficina o persona que facilita noticias destinadas a su difusión por los medios de comunicación. Persona que se vale de un reportero, corresponsal o enviado especial para obtener información relacionada con el sector a él encomendado. Lugar de donde procede un flujo de mensajes o documento que aporta información al estudio de un tema.

Asimismo, para los autores norteamericanos Johnson y Harris (1966), existen cuatro tipos de fuentes: Fuentes locales, fuentes nacionales y extranjeras, fuentes oficiales, nacionales o regionales y distintas personas y organismos.

En síntesis, el diario tiene ventajas propias como lo es su permanencia, ya que usualmente es utilizado como fuente de consulta, o apoyo. Es también una forma de registro o almacenamiento histórico, además de una fuente de consulta fiable.

3. Función educativa de los medios de comunicación

El periodismo tiene diversas funciones y/o roles que se manifiestan por medio del uso del lenguaje para con la sociedad. Dentro de estos, según Zavala y Corona (2010) se conocen:

Función informativa: el lenguaje periodístico obedece a un carácter fundamentalmente comunicacional, de allí que su primera función es informar y servir como instrumento para el logro de los objetivos que tal carácter involucra. Esto no sólo se refiere a la transmisión al receptor de informaciones, sino también a la búsqueda de efectos en éste.

Función educativa: Todo proceso educativo debe cumplir la doble función informativa –formativa y como resultado del auge que durante los últimos tiempos han experimentado los medios de comunicación, esta función ha adquirido extraordinaria importancia, porque nunca antes la humanidad había dispuesto de mecanismos y recursos tan idóneos para realizar una educación de masas. Esta función supone la creación de hábitos arraigados en el individuo, porque constituyen actividades cotidianas más o menos constante, por lo tanto, en la sociedad contemporánea el periodismo ejerce una influencia sobrecogedora en la formación de tales hábitos.

Función de entretenimiento: el lenguaje periodístico no sólo obedece a los principios informativos y educativos, como se planteó anteriormente. También se debe a cumplir con una función de entretenimiento, es decir, servir de distracción para el público. Sobre todo si se piensa que la lectura del periódico, así como escuchar radio o ver televisión, son medios de distracción accesibles a millones de personas.

Alfaro (1999) afirma que “entre comunicación y educación hay un espacio común: el aprendizaje” (p. 9), el cual se describe como un lugar o punto estratégico para comunicadores y educadores, sin embargo poco reconocido y abordado en el conjunto de la sociedad, pese a que la gran mayoría de las personas, participan de ambos sistemas de aprendizaje.

El término de comunicación *massmediática* por su parte, comprende un acceso cotidiano al conocimiento y ampliación de horizontes referidos a la sensibilidad y las exploraciones, tanto emotivas como simbólicas y a pesar de que los comunicadores sólo intentan brindar distracción, según el autor, sus interlocutores, mientras consumen el contenido, están asimilando nuevos caminos o perspectivas de integración y construyen otros saberes. Para la gran mayoría de las personas, los medios de comunicación significan, además de información y acceso a la modernidad, una oportunidad de aprender sobre sí mismos y sobre el mundo, ya que pueden comprender de mejor forma ciertos

fenómenos que le afectan cotidianamente o podrían eventualmente ser parte de su diario vivir.

Si bien, ambas institucionalidades (comunicación y educación) están ligadas por los sujetos y sus procesos de aprendizaje, la diferencia está en que en una se enseña y en la otra se comunica, siendo la segunda, un acto mucho más natural que el primero, disociándose, de esta manera, dos dimensiones, cuya integración es relevante en el ser humano. Sin embargo, estos dos sistemas han producido muchas revueltas, puesto que:

“Han tendido a colapsar en sus tensa convivencia. Uno ha evidenciado las carencias del otro. Sus desarrollos diferentes han creado alejamientos y descontentos en niños y jóvenes que se alejan de la lectura y la escritura en tanto formas de expresión y comunicación, pues no le son familiares. Y las formas de aprender hoy tienden a ser más ligeras y menos argumentadas y más emotivas, más técnicas y prácticas que humanistas o científicas, más centradas en la apariencia o la puesta en escena y no precisamente en los principios (el deber ser).” (Alfaro, 1999, p. 11)

Lo que el periodismo hace, entonces, no es educación formal, porque ni el periodista es profesor de una escuela, ni los periódicos o noticieros son aulas de clase. Es una educación informal, que se imparte cuando, por ejemplo, el

escolar deja a un lado sus libros, se acomoda frente al televisor, la radio, o abre la revista o el periódico y se dispone a recibir todos sus contenidos de acuerdo con sus gustos o preferencias. Cuando esto ocurre, comienza la tarea educativa de los medios. (Restrepo, 2003)

Los conceptos de comunicación y enseñanza, como explica Rodríguez Illera, (1988) son parte de una misma realidad. "Una realidad que supone la inclusión del concepto de enseñanza en el más amplio de comunicación. En otras palabras, enseñar siempre es comunicar. Pero no siempre la comunicación es enseñanza" (p.135.) Ya que la comunicación si bien es un acto voluntario, es natural, no así la educación, que es un acto consciente, en el sentido formal y que para lograr su propósito, utiliza la comunicación.

La educación que cada individuo recibe, tiene un papel fundamental en su desarrollo como persona, en su concepto de sociedad y en su forma de relacionarse con su entorno. Por ello, la formación que a lo largo de la vida adquieren unos y otros, incide directamente en la manera de concebir al otro como distinto. En este sentido, los medios de comunicación tienen un rol importante que desempeñar en la formación de los ciudadanos, sobre todo en la actualidad, puesto que allí, las personas pueden hallar diferentes temas y hechos ocurridos recientemente, que le permiten entender problemáticas y sucesos relativos a la vida, al hombre y a su entorno en la sociedad. (Llorent, 2012).

Biddle y Rossi en Rivadeneira (2007) señala que la sociedad contemporánea se caracteriza por una diversidad de escenarios educativos. La educación formal, que es la del aula, tiene lugar en diversos espacios, como escuelas, iglesias, campamentos de veraneo y en las fuerzas armadas. Por su parte, la educación informal se encuentra en casi todas partes, hogares, oficinas, negocios, terminales de líneas aéreas y en las esquinas de las calles. La educación en cualquiera de estos escenarios puede asociarse con los medios, pero sólo se consideran medios educativos a aquellos cuyo uso primario es educativo.

Tanto la escuela como la familia han ido perdiendo liderazgo y autoridad frente a niños y jóvenes, ya que “no logran generar procesos comunicativos de significación (Alfaro, 1999, p.12) Los medios, por su parte, se han nutrido de esas crisis institucionales, ganando prestigio e interlocución formativa con los públicos masivos, especialmente con los jóvenes, ya que éstos buscan en los medios símbolos de identidad y motivos de articulación entre pares, al encontrar en ellos un reflejo de la sociedad en la que viven.

Respecto de los medios de comunicación escritos, Rivadeneira (2007) señala que en el marco de la educación global, si bien la función del periodismo impreso es fundamentalmente informativa, orientadora y de entretenimiento, la función educativa se integra de manera inevitable en los tres niveles mencionados y, en consecuencia, pertenece típicamente al terreno de la

educación informal o no intencional. Asimismo el autor explica que todo tipo de información que figura en un medio de comunicación “por pequeña que sea, señala pautas de comportamiento, es decir, modifica al hombre renovándolo constantemente. Y si la comunicación masiva es interacción social, entonces encierra múltiples formas de aprendizaje y socialización.” (p.278).

En el mismo contexto, el autor hace alusión a la posición de Paulo Freire, conocida también *como proceso de concientización*, donde se enfrenta a la contradicción dialéctica educación/masificación. Dice el pedagogo brasileño:

“Una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierta de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a una sociedad dinámica en transición, no admitimos una educación que lleve al hombre a posiciones quietistas, sino a aquélla que lo lleve a procurar la verdad en común «oyendo, preguntando, investigando».”(p. 275).

Esto es, que se eduque para la autonomía, para que las personas sean capaces de tomar sus propias decisiones de manera informada, con fundamento, pero no como una réplica exacta de lo que se enseña, sin una

previa reflexión o cuestionamiento, sino más bien mediante un proceso consciente.

En definitiva, la comunicación es importante para la ciudadanía, pues puede representar diferencias y sentidos de igualdad y las personas pueden hacer uso de la autonomía y la libertad mediante la participación; se les fomenta el uso de la expresión y también del respeto mutuo entre comunicadores y públicos (Alfaro 1999). La comunicación relacionada con la educación puede generar que los sujetos logren “un nuevo lugar, y ser entendidos no sólo como públicos comunicativos sino como sujetos de aprendizaje” (p.18).

4. La Salud en Chile

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016) declara que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Esta definición supone un concepto positivo, el cual no está centrado en la idea de enfermedad, sino en la salud del individuo; es un concepto integral debido a que considera al sujeto como ser biopsicosocial. (Guerrero y León, 2008).

Asimismo, la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, reunida en Alma Ata en 1978, declara que la salud, además “es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud” (Alma-Ata, 1978, p.4)

La atención en salud posee distintos niveles, en Chile se conocen: nivel primario, nivel secundario y nivel terciario. El nivel de salud primario consiste en la realización de atenciones individuales de carácter ambulatorio, es decir que no requieren de hospitalización, tales como: consultas, controles, vacunación, entrega de alimentación complementaria, diagnósticos, tratamientos, rehabilitación, derivación al nivel secundario o terciario dependiendo del grado de complejidad del paciente. Asimismo, en ella se desarrollan actividades de

prevención de enfermedades a través de estrategias de trabajo comunitario y de promoción de hábitos de vida saludable (Minsal, 2016).

Por lo tanto, la atención primaria es la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías proactivos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todas las personas y familias de la comunidad, a un costo que sea soportable para todos, en todas las etapas de su desarrollo. Este nivel de atención forma parte del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad. Además, representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema salud, llevando a lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria.

También, el nivel primario de salud es un reflejo y consecuencia de las condiciones económicas y de las características socioculturales y políticas del país y de sus comunidades y se basa en la aplicación de los resultados pertinentes de las investigaciones. Se orienta hacia los principales problemas de salud de la comunidad y presta los servicios de promoción, prevención y tratamiento y rehabilitación necesarios para resolver esos problemas.

El nivel primario se encarga de la educación sobre los principales problemas de salud y sobre métodos de prevención y de lucha correspondientes; la promoción del suministro de alimentos y de una nutrición apropiada, un abastecimiento adecuado de agua potable y saneamiento básico: la asistencia maternoinfantil, con inclusión de la planificación de la familia: la inmunización contra las principales enfermedades infecciosas; la prevención y lucha contra enfermedades endémicas locales: el tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes; el suministro de medicamentos esenciales. (Alma-Ata, 1978)

Dentro de Chile, la entidad encargada de diseñar los distintos programas de gobierno en esta área es el Ministerio de Salud (MINSAL), que tiene como misión institucional “fortalecer la salud pública y el sistema público de salud, con el objeto de avanzar en más y mejor salud para las personas; abordar los determinantes sociales y factores de riesgo de los problemas de salud más prevalentes” (Minsal, 2015). Todo esto enunciado bajo la consideración de que la salud es un derecho ciudadano.

Algunas de las funciones que debe cumplir esta entidad son mejorar el nivel de salud de la población, fortalecer la Atención Primaria de Salud (APS), disminuir las inequidades en el acceso y en los resultados de salud, incorporar la pertinencia cultural y el enfoque de derechos en el sector y fortalecer la participación social y comunitaria, la equidad de género y el trabajo

intersectorial, todo esto a través de distintos planes y programas que se desarrollan consecuentemente a las líneas de trabajo de cada gobierno.

5. Promoción de la Salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1998), la promoción de salud se conforma como una de las 11 funciones esenciales de la salud pública que define la OMS, y tiene como objetivo crear habilidades y capacidades en las personas con el fin de incrementar su control sobre los determinantes de la salud, y en consecuencia, mejorarla.

En esencia, es un proceso a través del cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud, al asumir un mayor control sobre sí mismas, es decir, logran cierto nivel de autonomía para el cuidado de su salud al ser conscientes de qué es lo que les beneficia y qué no. Esta acción es importante, debido a la actual situación demográfica y epidemiológica, los problemas de salud asociados a estilos de vida y la multicausalidad, que son responsables de gran parte de la morbimortalidad, que es la muerte causada por enfermedades, y déficits en calidad de vida. (Universidad Católica de Chile, 2007).

El concepto de promoción de la salud comprende un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a

fortalecer las habilidades y capacidades de las personas de manera individual, sino también dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. Es un proceso que permite a las personas incrementar su control sobre factores determinantes de su salud y en consecuencia, mejorarla. En este sentido, la participación y adherencia es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud. (Álvarez, 2013).

En América Latina , el concepto de promoción de salud se hace presente en la salud pública en la década del 70, aunque sus bases históricas son muy remotas. La OMS define promoción de salud como “el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla”. (OMS en Sapag C. & Kawachi 2007, p. 140). Esto se trata de un proceso político y social, no sólo dirigido a fortalecer las capacidades y habilidades, sino también a lograr un mayor control de los determinantes de salud y modificar las condiciones sociales, económicas y ambientales de los individuos en favor de la salud pública e individual.

Según Giraldo, Toro, Macías, Valencia & Palacio, (2010), la promoción de la salud, se consigue a través de tres mecanismos intrínsecos o internos de las personas:

1. El autocuidado, es decir, por medio de las decisiones y acciones que cada persona realiza en beneficio de su propia salud.
2. La ayuda mutua o acciones que las personas llevan a cabo para ayudarse unas a otras de acuerdo a la situación que están viviendo.
3. Los entornos sanos o creación de las condiciones ambientales que favorecen la salud, como por ejemplo, las escuelas saludables que se confirman en escenarios potenciadores de las capacidades de los niños y niñas, en las que la educación para la salud y la promoción de ésta son opciones pedagógicas para el desarrollo humano y la formación en valores.

En el año 1998, el MINSAL puso en marcha el Plan Nacional de Promoción de Salud, basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), para enfrentar los desafíos del nuevo perfil epidemiológico del país, que quedaron evidenciados con el Estudio de Carga de Enfermedad, publicado en 1997, el cual demostró que el 75% de la carga de enfermedad del país se debía a Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT). (Fundación para la superación de la pobreza, 2014)

En octubre de 1999, se llevó a cabo el Primer Congreso Chileno de Promoción de Salud, en el que se suscribió el Acta de Huechuraba, denominada *Por un país saludable*. Ésta fue suscrita por autoridades políticas y

legislativas, que representaban a sectores tanto públicos como privados, científicos, artísticos, comunitarios y sociales. En ella se recoge el consenso de los actores de la sociedad chilena en torno a la promoción de la salud, entendida como “mantener al individuo sano y mejorar la calidad de la vida de la población”. (Salinas y Vio del R., 2003, p.283)

Por esto, el Plan Nacional de Promoción de Salud y VIDA CHILE seleccionaron cinco temas de prioridad para las políticas de promoción de la salud: la alimentación, la actividad física, la lucha contra el tabaquismo, los factores psicosociales y los ambientales.

Al año 2016, el Ministerio de Salud de Chile lleva a cabo la promoción de salud a través de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, que tiene por funciones:

- “Ejercer el rol normativo y regulador en promoción de la salud, participación social, alimentos, nutrición, salud ocupacional, salud ambiental, asuntos farmacéuticos, zoonosis, temas relativos al tabaco, salud de pueblos indígenas.
- Asesorar, apoyar y dar seguimiento a las Secretarías Regionales Ministeriales de salud en el cumplimiento de sus funciones como Autoridad Sanitaria, en particular en las Estrategias Regionales de Salud Pública, y en lo que diga relación con las directrices de la Estrategia

Nacional de Salud, en situaciones de emergencias y desastres, y en lo relativo al punto 1.

- Fortalecer y coordinar la gestión intra e intersectorial incorporando el enfoque de determinantes sociales de la salud en todas las políticas y la participación social en la elaboración de políticas públicas.”

Todo esto para lograr el principal objetivo: “Contar con una población sana que vive en entornos saludables y protegidos, donde la participación ciudadana y el ejercicio activo de sus derechos y deberes en salud es la base y realidad común para todos los habitantes del país”. (Minsal, 2010)

Por lo tanto, la promoción de la salud necesita de la participación, inclusión e implicación de distintos actores sociales, de manera que se otorgue pertinencia a las acciones, las cuales deben acompañarse de otras nuevas acciones en el ámbito de lo individual y familiar, que incorporen a las familias y entornos más cercanos, con el fin de generar nuevas formas de relación y crianza, que tengan incidencia en cambios culturales más profundos y que, a su vez, abran nuevas posibilidades donde las personas asuman su rol de ciudadanía activa, convirtiéndolos en protagonistas de sus propios procesos de cambio.

Las acciones del Programa de Promoción de la Salud del MINSAL están alineados con el cambio de perfil epidemiológico del país y se enmarcan en la

Estrategia Nacional de Salud 2011 – 2020, por medio del objetivo estratégico N°3, donde se indica que la meta de Salud Óptima consiste en desarrollar hábitos y estilos de vida saludables, y que favorezcan la reducción de los factores de riesgos asociados a la carga de enfermedad de la población, tales como “el consumo de tabaco, consumo de alcohol, sobrepeso y obesidad, sedentarismo, conducta sexual y consumo de drogas ilícitas” (Minsal, 2010)

El objetivo general del Programa de Promoción de la Salud es: “contribuir al desarrollo de políticas públicas de nivel nacional, regional y comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludables”. (Minsal, 2013, p.7) Así mismo, los objetivos específicos son:

- Impulsar la formulación e implementación de políticas locales en promoción de la salud en los entornos comunales, laborales y educacionales, construyendo oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos que faciliten los estilos de vida saludables
- Promover la incorporación de lugares de trabajo, instituciones de educación superior y establecimientos educacionales a un proceso voluntario de diagnóstico de sus entornos, con la posibilidad de

desarrollar programas de mejoramiento continuo para lograr el reconocimiento como entorno promotores de la salud.

- Fomentar la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas regionales del sector de salud y en las acciones de promoción de la salud a nivel local.
- Fortalecer la expresión, en nivel local y en los establecimientos de la red asistencial, de estrategias de promoción de la salud, y en particular que los programas ministeriales contengan componentes de dicha estrategia.
- Reforzar la función de promoción de la salud (liderazgo, abogacía y negociación) en las Seremis de Salud, en base a su marco legal y a las prioridades políticas del gobierno.

Dentro de las estrategias de acción creadas por el MINSAL, está la información y comunicación social, que tiene el papel de sensibilizar, dar información, aumentar la motivación al cambio de comportamiento en relación al estilo de vida y ambiente. Para su eficacia, son necesarios mensajes claros, continuos, accesibles, con significado y recursos suficientes, reconociendo las oportunidades del marketing social y la diversidad de medios que existen actualmente. (Salinas y Vio del R., 2003)

6. Educación para la salud en los medios de comunicación

La Organización Mundial de la Salud define el concepto de educación para la salud como “las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria” (OMS 1998, p. 13). En este sentido, “el principal objetivo de cualquier procedimiento en educación para la salud es ayudar a las personas a gestionar su propia salud, ofreciéndoles herramientas para que puedan modificar sus hábitos y conductas y orientarlos a estilos de vida saludables” (Perea, 2002, p. 28)

Desde una perspectiva conceptual, los medios de comunicación masivos “son parte de la superestructura político-ideológica de la sociedad, y mecanismo fundamental para la construcción de la hegemonía necesaria para la reproducción que requiere un Estado, para mantener la dominación de una clase o sector social sobre otro.” (Feo & Feo, 2013, p.2).

Por otra parte, Camacho, Aiestraran, Echegaray (2014) afirman que la labor del periodismo informativo es dar a conocer informaciones y hechos que permitan que la ciudadanía pueda enterarse de los acontecimientos surgidos en determinado ámbito temático, sin embargo, este tipo de periodismo no es adecuado para la divulgación científica eficaz, porque su rigidez impide que se ayude lo suficiente a motivar al lector y que el divulgador explote su creatividad,

es decir, que con el periodismo informativo no es suficiente para desarrollar un tema en profundidad, tal como lo hace el periodismo interpretativo, donde existe una traducción de códigos que permiten al lector informarse y a la vez formar una idea u opinión en torno a determinados fenómenos.

Los temas relacionados con medicina requieren de cobertura informativa de manera que sean accesibles a la población para que puedan comprender los mensajes. Para ello, el periodismo funciona como un puente que comunica desde una orilla de este saber altamente especializado, a otra orilla con escaso conocimiento, por medio de la divulgación. La ciencia y en particular el área de salud, conforman una actualidad que afecta de diversas maneras a los ciudadanos, quienes están en su pleno derecho de exigir una información de calidad. (Costa, 2008, p.2)

Si bien la labor de educación para la salud es una de las funciones de los profesionales sanitarios, “no son ellos los únicos agentes que intervienen en este proceso, ya que todos aquellos ámbitos en los que transcurre la vida de las personas están llamados a desempeñar una función educadora”. (Camacho, et al., 2014, p.189). Así lo reconoció la OMS en la Carta de Ottawa, emitida en 1986, en la Primera Conferencia Mundial de Promoción de la Salud y que es tomada como fuente referencial para el desarrollo de la promoción de la salud. El documento admite que el sector sanitario por sí solo no puede proporcionar las condiciones previas ni asegurar las perspectivas favorables para la salud, ya

que “la promoción de la salud exige la acción coordinada de todos los implicados: los individuos, los gobiernos, los sectores sanitarios, las organizaciones benéficas, las autoridades locales, la industria, las escuelas y los medios de comunicación”. (OMS, 1986). Asimismo, el Comitè de Bioètica de Catalunya, señala que todos estos agentes tienen un rol divulgador y docente para fomentar entre la ciudadanía, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades.” (Departament de Salut-Generalitat de Catalunya, 2004)

La literatura científica ha admitido la relevante labor educadora y culturizadora que cumplen los medios de comunicación en la actual sociedad de la información (Camacho, et al., 2014, p.189) Por ello, comunicar materias especializadas, como ciencia y aún más específica, como la salud, puede ser un importante complemento de la enseñanza educativa formal, debido a que la divulgación incluye siempre una faceta pedagógica que, si bien no reemplaza a la escuela, puede servir a esta en sus fines.

Los medios de comunicación son los motores de la educación sanitaria de la población, ya que poseen una gran cobertura y con la simplicidad del lenguaje que se emplea, llegan a una mayor cantidad de personas. La ciudadanía los utiliza como fuente para obtener información sobre temas concretos de salud y costumbres saludables; es aquí donde se halla la función de divulgación médica

del periodismo, ya que se convierten en mediadores entre los médicos y toda la sociedad. (Peñafiel, Camacho, Aiestaran, Ronco, & Echegaray, 2014).

La comunicación en el ámbito de la salud es claramente importante, ya que existe una disparidad entre los avances logrados por la medicina y el conocimiento y la aplicación de estos por el público. Es decir, las investigaciones y resultados que la ciencia de la salud obtiene no se condicen con la cantidad de información que las personas manejan respecto de ello, ni tampoco con cuán educados están respecto de dichos avances. Asimismo, la manera de divulgar estos logros no son precisamente eficientes por parte de los profesionales del área, pues “mientras que los profesionales de la salud tienen grandes conocimientos sobre la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, no saben necesariamente cómo comunicar efectivamente esa información tan vital para la sociedad” (Alcalay, 1999 p.192) .

La figura del periodista, por su parte, se sitúa como intermediaria entre la sociedad y la realidad sanitaria y las informaciones que recogen los medios tienen como destinatarios a dos grupos: el público general y el público formado por la comunidad científica y médica. El primer grupo, es el más amplio y el segundo supone una minoría que accede, además, a medios especializados. (González, 2004).

De esta manera, el periodismo enfocado en la salud se ubica en un área de diversos intereses, ya que, entre otras áreas, puede ser vinculado a la política, a la ciencia, a la economía o a la educación. Consecuentemente, reclama una sensibilidad periodística especial, sobre todo si se comprende que la salud es mucho más amplia que el espacio de los temas médicos.

III. METODOLOGÍA

1. Paradigma:

El paradigma interpretativo emerge como una alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas del ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía y el interaccionismo simbólico. (Martínez, 2013)

A su vez, Martínez Rodríguez (2011) plantea que según este paradigma, “existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven” (p.8). Es por esta razón que no existe una sola verdad, sino que esta surge como una configuración de diversos significados - que las personas puedan otorgarle a las situaciones en las cuales se encuentran. La finalidad del paradigma interpretativo, por lo tanto, es comprender la conducta del objeto de estudio, lo que se logra cuando se interpretan los significados que se le dan a la propia conducta y a la conducta de los otros, como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia.

El interés del paradigma interpretativo va dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social. Su propósito es hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma

positivista, por las nociones de comprensión, significación y acción. Martínez Rodríguez (2011)

Este paradigma busca clarificar situaciones propias de la investigación social, puesto que existen problemáticas distintas a las que se exponen en una investigación científica. Por otra parte, este paradigma investigativo no busca medir patrones determinados con el fin de obtener resultados estandarizados, sino que se centra en la visualización de los significados e interpretaciones que entrega una persona o grupo social frente a situaciones propias de la acción humana.

Como consecuencia, el paradigma que se emplea en esta investigación es el interpretativo, ya que se analiza el tratamiento de la información de salud en el diario El Día de la región de Coquimbo, además de evaluar el lenguaje que utilizan los periodistas al cubrir noticias y reportajes, sin pretender obtener resultados positivos o negativos para el medio de comunicación ya nombrado, sino más bien, describir e interpretar la información que este medio emite.

2. Enfoque o metodología:

La investigación posee un enfoque de tipo cualitativo, ya que su finalidad es realizar un análisis interpretativo del tratamiento informativo que entrega el diario El Día para otorgarle un significado, además porque no pretende llegar a resultados cuantificados numéricamente, sino que procura la observación detallada de expresiones del texto periodístico del medio, frente a la temática salud.

Strauss (2002), define este tipo de enfoque como cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Al hablar sobre un enfoque cualitativo se hace referencia, no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de interpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico. Existen tres componentes principales en la investigación cualitativa; primero, están los datos, que pueden provenir de fuentes diferentes. Segundo, están los procedimientos, que los investigadores pueden usar para interpretar y organizar los datos y como tercer componente, están los informes escritos y verbales, que pueden presentarse como artículos en revistas científicas, en charlas, o libros.

Hernández (2014), plantea que el enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis sea precedente a la recolección del análisis de los datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos y con frecuencia, estas actividades sirven para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

Por otro lado Lincoln y Denzin (2005) indican que la investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Además de ser multiparadigmática en su enfoque, ya que está sometido a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana.

De manera breve, Taylor y Bogdan (1986) consideran sobre el enfoque cualitativo que es aquel que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable de estas.

3. Diseño:

Dentro de esta investigación, cuyo objetivo es analizar la información referida al ámbito de la salud en el diario El Día, se utiliza el diseño descriptivo interpretativo.

El diseño descriptivo, según lo presentado por Hernández (2014), busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos a las que se refieren, por ende, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas. Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión las dimensiones de un fenómeno, suceso, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, qué se medirá y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos.

Por su parte Martínez Rodríguez (2011), plantea que el diseño interpretativo en una investigación, busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos y los gestos, pero conservando su singularidad, además de examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores.

Bajo estos aspectos, la investigación posee un diseño descriptivo - interpretativo ya que busca explicar la información periodística que entregan las noticias publicadas por el diario El Día, además de buscar analizar el lenguaje utilizado en el diario a través de las noticias y reportajes que cubren el área de salud.

4. Técnicas de recolección de datos:

La técnica empleada es la revisión documental, específicamente aquellos documentos de carácter hemerográfico, ya que se explora el medio de comunicación escrito diario El día, en lo que respecta a las noticias tendientes a los temas de salud.

Debido a que no todos los fenómenos sociales son susceptibles de ser observados en el tiempo en que ocurren, Fernández (2002) explica que a raíz de las dificultades que pueden presentarse para transmitirlos de manera correcta, es que cobran importancia los documentos escritos, pues contienen registros históricos, los que se pueden utilizar con relativa facilidad, para la investigación de determinados aspectos sociales.

Cerda (1991), indica que la recolección de datos consta de la recopilación de aquella información obtenida desde distintos documentos, libros o investigaciones ajenas al investigador. Esto no es otra cosa que un testimonio

escrito de un hecho pasado, como lo que ocurre en la presente investigación, donde se tiene como fuente de datos el diario El Día, con sucesos ya ocurridos.

El autor además argumenta que el diario o la publicación semanal es un tipo de registro permanente sobre los distintos sucesos a nivel nacional, regional o local. Debido a esto, es que el diario posee una importancia al momento de conocer las realidades que viven los integrantes de la sociedad, ya que permite mantener un registro de estas situaciones. Por eso, en esta investigación no se puede prescindir de la prensa escrita como fuente de datos e información.

Ander-Egg (2003) distingue dos tipos de documentos: los que proporcionan datos e información sobre unos hechos, fenómenos, procesos o problemas y los que constituyen en sí mismos un hecho o dato fundamental, como por ejemplo, un discurso político, un programa de bienestar social, un afiche de propaganda, entre otros. En este caso, se realiza una revisión del primer tipo de documentos, consistente en la prensa, que “representa un medio eficaz y de fácil consulta para el investigador, con una gran variedad de temas. Por otra parte, ofrece un reflejo de acontecimientos de la actualidad en los aspectos de interés público” (p.64)

El análisis de contenido, por su parte, es una técnica que se emplea para estudiar el mensaje de las comunicaciones de masas. “Consiste en una recopilación de información que permite estudiar el contenido manifiesto de una

comunicación clasificando sus diferentes partes de acuerdo con categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y precisa las características de dicha comunicación” (Ander-Egg, 2003, p. 245).

López (2002) describe esta técnica como un instrumento cuya finalidad es descubrir la estructura interna de la información, tanto en su composición, como en su estructura. Se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, y pretende descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado. Para lograr sus objetivos, este análisis procura la búsqueda de vocablos que conformen el contenido de la comunicación y se sitúan dentro de la lógica del sentido común.

Fernández (2002), por su parte, afirma que los posibles usos del análisis de contenido pueden ser muchos y variados, de acuerdo a las intenciones y necesidades que los investigadores tengan. Por ejemplo, puede servir para determinar el estado psicológico de las personas o grupos y su forma de comunicación; medir la claridad de la comunicación a través de las características de sus comunicadores; describir tendencias y develar igualdades o diferencias en el contenido de la comunicación escrita; identificar actitudes, creencias, deseos, valores, temas de interés, objetivos y metas de personas, grupos, países, entre otros; analizar el contenido de la comunicación y compararlo con otros estándares; comparar el contenido de la comunicación a través de la investigación de los medios utilizados.

Finalmente, Rodríguez, Gil y García (1996) definen el análisis de contenido como un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que se realizan con el objeto de extraer significados relevantes en relación con un problema de investigación, el cual se lleva a cabo generalmente, preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a las técnicas estadísticas.

5. Categorías de análisis:

Las categorías de análisis establecidas para esta investigación en un comienzo fueron las siguientes:

- Funciones informativa y educativa.
- Promoción de la salud preventiva.
- Difusión de investigación en salud.
- Enfermedades contagiosas.

Estas fueron elegidas debido a que a priori eran las ideas que podrían encontrarse dentro del análisis del material del diario, siendo esto efectivo, no obstante, a medida que se llevaba a cabo la investigación, surgieron nuevas categorías, siendo éstas:

- Política en salud.
- Infraestructura y equipamiento.
- Estructura periodística de la noticia.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1) Funciones informativa y educativa

Toda información que se publica en un medio de comunicación cumple con una función informativa, ya que es su finalidad primordial. En cuanto a la función educativa, se entiende que el diario es un medio de educación informal, ya que entre otras cosas, transforma modos de vida y puntos de vista, independiente de si éste es el real objetivo del medio de comunicación. No obstante, a pesar de tener la calidad de educador informal, la información que el diario publica, debe llevar una intención educativa para que realmente cumpla esta función, es decir, que tanto periodistas, como reporteros y editores deben tener presente que lo publicado puede repercutir en el público, modificando su posición frente a determinadas problemáticas del diario vivir.

En cuanto a las noticias analizadas en los diarios durante los cinco meses, se encontró una importante diferencia entre las publicadas en el segmento Vida Salud y el diario en general. Esto radica en que el suplemento dedicado a los temas de salud, hace énfasis en temas como investigaciones, avances y enfermedades comunes, con la finalidad de describir en qué consisten, sus principales síntomas, sus tratamientos y cómo prevenirlas. Cabe destacar que estos temas son mayoritariamente desarrollados por profesionales de clínicas de la región y de agencias internacionales.

A su vez, en el resto de las secciones, principalmente actualidad y mundo & país, predominó la función informativa, debido a que se trató temas contingentes y con menor profundidad, en su gran mayoría, provenientes de entidades de Gobierno, en este caso, el Ministerio de Salud, tratando temáticas como las campañas de prevención de enfermedades estacionarias o bien, implementaciones para centros de salud de la región.

Por otra parte, en aquellas noticias cuya función es educativa, se evidencia poca presencia de temáticas con un enfoque regional, es decir, son informaciones provenientes de agencias internacionales que no se condicen con la realidad local o bien son poco alcanzables para los lectores, como por ejemplo la información publicada el 20 de septiembre de 2015 (Ver anexo 1), referida a tratamientos emergentes contra los cánceres agresivos, llevados a cabo en Europa, o también la invención de un nuevo fármaco que retrasa en al menos 12 semanas la progresión de la esclerosis múltiple primaria progresiva en sus fases iniciales, publicada el 30 de septiembre de 2015 (ver anexo 2). Si bien ambas forman parte de una noticia importante en lo que respecta a los avances, no contienen elementos de valor como por ejemplo la cercanía, con lo cual los lectores podrían sentirse identificados.

En cuanto a la cobertura de eventos particulares, como el terremoto y tsunami ocurridos el 16 de septiembre de 2015, la función preponderante fue la

informativa. Ejemplo de ello fue lo publicado el día 23 (ver anexo 3) de dicho mes titulado como: “Equipos municipales de salud trabajan arduamente en ‘zona cero’”, o también la funcionalidad del Hospital San Pablo de Coquimbo, tras quedar inoperativo en un 40% debido a los daños sufridos en las torres más antiguas del establecimiento.

De manera excepcional se encontró dos publicaciones de carácter educativo, enfocadas al desastre natural anteriormente mencionado. Una de ellas fue el día 20 de septiembre, titulada: “¿Cómo superar la tremofobia?”, cuyo contenido se enfocó en la explicación del trastorno, consistente en el miedo a los temblores, contado con la experiencia de una mujer que vivió el terremoto ocurrido durante este mes. Asimismo, se entregaron consejos para elaborar un plan de acción, las terapias existentes para tratarlo y cómo superar el miedo. La segunda información, publicada el 27 de septiembre (ver anexo 4) se tituló: “Prevencionista entrega recomendaciones para hacer frente a situaciones de emergencias de origen natural”, donde se entrevistó a un profesional del área para explicar extensamente qué hacer antes y después de una emergencia.

En lo que respecta a las festividades, como fiestas patrias, navidad, año nuevo y semana santa, las informaciones se centraron en la promoción del cuidado de la salud, orientadas principalmente al consumo responsable de alcohol para evitar accidentes automovilísticos y, por otra parte, consejos

nutricionales para una ingesta adecuada de alimentos durante estas fechas especiales, donde comúnmente las personas aumentan de peso y descuidan su salud.

2) Promoción de la salud preventiva:

La promoción de la salud es una función esencial de la salud pública, la cual dentro de sus estrategias concibe a los medios de comunicación como agentes difusores para concretar su finalidad. Es en este sentido que las informaciones que más figuran en las publicaciones del diario durante los meses revisados son las centradas en las campañas de prevención de enfermedades estacionarias, específicamente la influenza, lo cual aparece en primera instancia durante el mes de junio, como sucedió el día 4 de dicho mes, donde se publicó una información donde la secretaría regional ministerial de salud invitó a la población a vacunarse contra esta enfermedad.

A su vez, se vio el caso particular de la campaña de vacunación frente a un brote inusual de sarampión, que en primera instancia afectó a 4 personas chilenas. Esta campaña, si bien no se adelantó, si fue extendida, hasta el día 23 de diciembre, fecha límite para que, sobre todo el grupo de riesgo se vacunara. Por otra parte, la prevención del Sida, también figuró dentro de las informaciones, teniendo lugar en el mes de junio, con una noticia titulada: "Autoridades regionales promueven el uso del condón para prevenir el VIH/Sida".

Se pudo evidenciar también la presencia de noticias de carácter educativo, promoviendo el uso correcto del bloqueador solar, en los últimos días del mes

de diciembre, a fin de prevenir enfermedades provocadas por la exposición sostenida a los rayos UV, como el cáncer a la piel.

En cuanto a las festividades, se halló gran cantidad de publicaciones destinadas a la promoción de una alimentación responsable, a través de noticias con consejos de nutricionistas, quienes explicaron, por ejemplo, por qué es recomendable evitar consumir el chocolate dulce en lugar del amargo durante la semana santa, además de infografías dedicadas exclusivamente a la correcta elección del pescado fresco para evitar intoxicaciones, dado que en esta fecha muchas personas se abstienen de consumir carnes rojas y prefieren las blancas, sobre todo las provenientes del mar.

Asimismo, durante el mes de diciembre, se publicaron noticias enfocadas en los alimentos que se suelen consumir en la cena de navidad, aportando recomendaciones para promover el cuidado de la salud, complementando esto con informaciones dedicadas al deporte, como el trote. Cabe señalar que la mayoría de estas informaciones se concentraron en el segmento Vida Salud.

3) Difusión de investigación en salud

La difusión de investigaciones científicas es parte de lo que se debe publicar en el ejercicio del periodismo científico y constituyen una de las áreas de mayor interés para los lectores, puesto que en ellas se anuncian avances que pueden generar cambios importantes en la vida de las personas. En este caso, las investigaciones son particularmente enfocadas en la salud y tratan sobre estudios realizados primordialmente en países extranjeros por sobre los elaborados en territorio nacional y local, cuyas finalidades son, por lo general, buscar nuevos métodos para combatir enfermedades y prolongar la vida humana, además de dar a conocer investigaciones académicas de carácter social, siempre relacionadas con la salud.

En este sentido, las informaciones provenientes de países extranjeros fueron las que tuvieron mayor presencia en relación a las nacionales. Éstas se refirieron primordialmente a tratamientos alternativos para enfermedades, a base de nuevos medicamentos o bien, avances tecnológicos para estos mismos fines, sin embargo no constituyen una solución que sea fácilmente accesible para los lectores. Por ejemplo, el día 6 de septiembre (ver anexo 5), en el segmento Vida Salud, se publicó una noticia referida a un nuevo tratamiento para aliviar las jaquecas, consistente en la instalación de un neuroestimulador, en el maxilar de la persona a fin de emitir señales al cerebro y bloquear el

ganglio esfenopalatino, el cual es un conjunto de nervios que se encuentra detrás de la nariz y que provoca los fuertes dolores de cabeza. Si bien, la jaqueca es un problema de salud común, el tratamiento propuesto no lo es.

En cuanto a las investigaciones de carácter nacional, se encontró dos noticias durante los cinco meses analizados. Una de ellas, fue publicada el 28 de diciembre (ver anexo 6) y se refería a un estudio realizado en la Antártida por un equipo de investigadores, dentro de los cuales se encontraba un chileno, de la Universidad Andrés Bello y se enfocó en el hallazgo de nanopartículas en el continente blanco, las cuales servirán para marcar células tumorales y rastrear metástasis de diferentes tipos de cáncer.

La segunda noticia, publicada el día 9 de junio (ver anexo 7) , si bien es de carácter nacional, tiene relación directa con la región, dado que el investigador del Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas, Andrónico Neira-Carrillo, comenzó a desarrollar una nueva tecnología en beneficio de pacientes que han sufrido de cáncer de tiroides, basado, precisamente en algas de Coquimbo.

En cuanto a las investigaciones regionales, solamente se encontró una, publicada el día 28 de junio de 2015 (ver anexo 8), la cual consistía en la

difusión de un estudio cualitativo llevado a cabo por una enfermera y magíster en Salud Pública de la Universidad Católica del Norte, cuya finalidad era analizar las motivaciones que algunas madres tienen al rechazar vacunar a sus hijos, ya que en la actualidad aquel acto suele traer consigo una sanción social.

4) Enfermedades contagiosas:

Por esencia, las enfermedades contagiosas son de relevancia ya que al ser virales, constituyen un problema de salud pública. Por este motivo, se vuelven noticia, dado que afectan a una gran cantidad de personas, quienes necesitan y desean saber si su salud o la de sus familiares corren peligro y además de informarse de cómo evitar cualquier tipo de contagios.

Dentro de esta categoría primaron las noticias relativas a los procesos de vacunación contra la influenza y también sobre un nuevo brote de sarampión en el país. En ambos casos, las noticias relacionadas a estas enfermedades cumplían un rol netamente informativo, ya que se limitaban a difundir las campañas para su prevención. Esta temática se concentró mayoritariamente durante el mes de junio, dado que en ese mes se pone en marcha este tipo de políticas.

En cuanto a la sección Vida Salud, las informaciones tendientes a este tipo de enfermedades, se caracterizaron por su enfoque educativo, pues se explicaba más allá de los procesos de vacunación, sino también sobre la enfermedad misma, cómo se contagia, cómo prevenirla, entre otras cosas.

Durante los meses de septiembre y diciembre, es casi nula, ya que la época estacionaria no incide en el contagio. Y de manera cíclica, en marzo de 2016 se

encuentra nuevamente la aparición del comienzo de la campaña para la prevención de la influenza. A modo de ejemplo, el día 9 de marzo se publicó una información titulada: “Se inicia campaña de vacunación contra la influenza”, haciendo énfasis en que el proceso se prolongaría durante dos meses o hasta alcanzar una cobertura del 90% de la población prioritaria.

5) Política en salud

La salud es una temática de suma relevancia para cualquier Estado, dado que se ponen en juego las vidas de las personas y la calidad de ésta. Es por esta razón que en Chile, independientemente del gobierno de turno que esté, siempre existirá discusiones sobre esta área, ya que concierne a la sociedad y por lo mismo, no solamente es de interés, sino de importancia generalizada. Esto genera que las políticas en salud sean un tema recurrente en la prensa con el enfoque que cada línea editorial quiera otorgarle.

En cuanto a las publicaciones halladas durante los meses revisados, se encuentran las manifestaciones de funcionarios de la salud, de las cuales, la mayor parte se concentró durante el mes de julio. Los temas que se abordaron fueron; la preocupación de las matronas tras dictamen que les restaría atribuciones en sus facultades, tras la impugnación que hizo la Asociación de Enfermeras de los Hospitales Públicos, publicado el día 1 de julio (ver anexo 9) Posteriormente, el 10 (ver anexo10) del mismo mes, se anunció la respuesta entregada por las enfermeras.

Por otra parte, se le dio cobertura a las movilizaciones del sector de educación y salud, donde aparentemente se unieron en pro de mejorar su situación laboral, sin embargo los profesionales de salud que tuvieron mayor concurrencia a las manifestaciones fueron los de enfermería, con el fin de hacer

respetar lo dictaminado por la contraloría, donde se indicaba que las enfermeras tienen el rol exclusivo en el tratamiento de pacientes neonatales patológicos, además de reivindicar la profesión.

Asimismo, se dio lugar a una crisis en salud pública el día 10 de diciembre (ver anexo 11), donde se informó que alrededor de 30 médicos de urgencias, notificaron su eventual renuncia a raíz de deficiencias en el servicio, esto se debía principalmente a una falta de médicos en turno, lo que llevó al gremio a realizar sus demandas para presionar al Ministerio de Salud.

Por otra parte, el día 5 de diciembre (ver anexo 12) se anunció la entrada en vigor de la llamada ley Ricarte Soto, explicando los objetivos que busca cumplir esta ley, que son principalmente financiar enfermedades poco comunes pero de carácter grave. Este tipo de informaciones forman parte del trabajo periodístico, de dar a conocer a la sociedad lo que se realiza en el plano legislativo y mantener actualizados a los lectores respecto de sus derechos y deberes legales.

Otro tema tratado de manera aislada fue el del Centro Oncológico para la región, en la ciudad de La Serena, debido a que los recintos más cercanos se encuentran en la Región Metropolitana y de Valparaíso. En este sentido, el día 28 de julio de 2015 (ver anexo 13), se publicó una noticia donde se anunció que el alcalde Roberto Jacob emitió una carta al Ministerio de Salud, a fin de

solicitar la aprobación de dicho centro, argumentando la existencia del terreno para su construcción. Si bien este tema es de gran relevancia a nivel local, la cobertura que recibió durante los meses revisados fue baja y se caracterizó por ser principalmente informativo, pudiendo tener un enfoque educativo con el fin de profundizar e interiorizar a los lectores.

En general, este tipo de noticias fueron halladas en secciones como actualidad, mundo & país y sociedad, teniendo nula presencia en el segmento Vida Salud, el cual es destinado de manera exclusiva a la temática. No obstante, sí podrían tener espacio allí, por ejemplo, profundizando sobre cuáles son las enfermedades poco comunes que cubre la ley Ricarte Soto o ahondar en temáticas como el cáncer infantil, complementando dichas informaciones.

6) Infraestructura y equipamiento

Debido al crecimiento de la población que indubitablemente necesitan atención, sumado al aumento acelerado de profesionales titulados en el área de la salud, es que la construcción de nuevos recintos asistenciales o la implementación y equipamiento para éstos, son temas de importancia para un gran número de personas, por lo que constantemente tienen presencia en la prensa.

Si bien cada recinto de salud cumple con una labor distinta, como por ejemplo, los Centros de Salud Familiar (CESFAM) tienen por objetivo el prevenir enfermedades, mientras que los hospitales cumplen la función de tratar las patologías, en todos estos casos, la construcción o implementación de estos recintos tienen como principal función, evitar la concentración de atenciones en un solo espacio y brindar un mejor servicio y/o tratamiento a los pacientes.

En los meses revisados, se encontró presencia reiterada de este tipo de informaciones, con notoria aparición del Hospital San Pablo de Coquimbo, debido a que sufrió daños en la infraestructura de la torre antigua, a raíz del terremoto del 16 de septiembre de 2015, quedando habilitado en un 60%, tal como se mencionó el día 22 de septiembre (ver anexo 14) de dicho año. Esta situación generó colapso en los diversos servicios, por lo que pasó a ser una prioridad regional. Tal fue el alcance de esta información, que se mantuvo

durante varios meses, por ejemplo el 24 de diciembre de 2015 (ver anexo 15), se informó sobre el avance de las obras del hospital porteño, con el fin de mejorar la atención.

Asimismo, el anuncio, durante el mes de marzo, de la posible ampliación del plazo de estancia del hospital de campaña, levantado por el Ejército. En este sentido, se observa que posterior al fenómeno del terremoto que afectó a la región, la cantidad de noticias destinadas a esta temática, aumentaron considerablemente, debido a los daños que presentó el recinto hospitalario.

En cuanto a la construcción y/o habilitación de nuevos recintos de salud, se encontró presencia de temas como la futura edificación de un CESFAM para el sector de Tierras Blancas, en Coquimbo, además de la entrega de cuatro nuevas ambulancias para la atención en Centros de Salud Familiar de la ciudad de La Serena. Por otra parte, el día 9 de marzo de 2016 (ver anexo 16), se halló una información tendiente a la inauguración, luego del mejoramiento de infraestructura y equipamiento, de una nueva sede para ayudar a niños con cáncer en La Serena.

7) Estructura periodística de la noticia

La noticia, como género periodístico tiene una estructura tradicional y ampliamente conocida; Titular, epígrafe, bajada, lead, cuerpo de la noticia y párrafo de cierre o conclusión. Estos elementos son básicos en la conformación de este texto periodístico. Asimismo, el lead, puede ser escrito de diferentes maneras, sin embargo siempre busca responder a los elementos informativos básicos de la noticia: qué, quién, cuándo, dónde y cómo, además de ser fácil lectura y contenido atractivo. El título, por su parte, debe ser también informativo, además de llamativo y no reiterativo, es decir, no puede repetir con las mismas palabras una idea que se menciona en el cuerpo.

Dentro de los meses revisados, se observó que en lo que respecta a las secciones como actualidad, mundo & país y sociedad, en general las noticias se ciñen a la estructura básica, ya que se presentan los distintos elementos informativos básico para cualquier tipo de texto periodístico. No es así en el caso de la sección Vida Salud, donde recurrentemente se encuentran publicaciones con títulos poco informativos, textos escritos en primera persona y en algunos casos, sin identificación del autor. Mientras que en otros casos, los autores que si son mencionados, casi en su mayoría son entidades privadas y ajenas al trabajo del diario El Día, como por ejemplo, Universidad Católica del

Norte, Miespacio Clínico, CentroLaser, sudandola.com, además de profesionales del área de la salud, de manera individual.

Para ejemplificar lo anterior, el día 5 de julio de 2015 (ver anexo 17) se publicó una información titulada “La respiración y el ejercicio van de la mano”, donde en el primer párrafo se señaló lo siguiente: “Muchas personas respiran de una manera superficial moviendo mayormente el pecho en vez de respirar profundamente al usar el diafragma más eficientemente. Yo pierdo la cuenta del numero de personas que vienen a verme en mi practica privada y que al inhalar el aire presionan el músculo abdominal hacia adentro o coloquialmente ‘aprietan la barriga’”. En este ejemplo, claramente se detecta, en primer lugar la falta de elementos informativos en el primer párrafo, que debiese ser el lead. Así mismo, el uso de la primera persona singular, sin usar comillas como parte de una declaración, ni identificando la fuente de donde proviene, evidencia que la noticia puede no haber sido escrita por un periodista. Por otra parte, la falta de tildes en las palabras “numero” y “practica” denota la falta de edición periodística, sumándole a ello, que la noticia no tiene punto final.

Otro caso es lo que sucede con la noticia publicada el día 13 de septiembre de 2015 (ver anexo 18), la cual lleva como título “Los Ovarios, el poder creativo en la mujer y la danza como forma de expresión”, cuyo texto es de autoría de Pilar Baeza Carvajal, Directora en Círculos Integrativos, organización que no es de carácter regional. Cabe señalar que la noticia fue redactada en primera

persona singular, sin fuentes o estudios que respalden lo que la autora señaló, pasando a ser, por completo, una opinión personal. En el final del texto, además, deja su número de teléfono y dirección de e-mail para quien desee contactarla y contratar sus servicios.

V. CONCLUSIONES

El presente seminario de investigación tiene como objetivo analizar el tratamiento de noticias con información de salud en el diario El Día. Luego de un análisis cualitativo de las publicaciones de dicho medio de comunicación escrito durante cinco meses, se concluye lo siguiente:

Al iniciar la investigación, dentro de los primeros propósitos estaba el realizar una revisión de noticias y reportajes con contenido de salud, de los meses junio, julio, septiembre y diciembre de 2015 y marzo de 2016, no obstante, esto no se pudo cumplir a cabalidad, debido a que no se encontró ningún reportaje dedicado a esta temática, lo cual lleva a concluir que el medio de comunicación no dedica tiempo para realizar investigaciones exhaustivas en lo que respecta al área de la salud de las personas.

En el plano de las categorías de analizadas, se desprende que existe un predominio de la función informativa por sobre la educativa en la temática de salud en el diario El Día, con un tratamiento de poca profundidad, lo que se traduce en noticias de extensión breve y poco explicativas. Lo anterior podría deberse a la mayor cobertura de temas contingentes, dentro de lo cual destaca las campañas de prevención para enfermedades estacionarias.

Por su parte, la función educativa está en un segundo plano, lo cual es preocupante, entendiendo que el diario, en relación a los otros medios de comunicación, cuenta con mayores herramientas comparativas, para educar a

la sociedad, como por ejemplo, la presencia (extensión) y el lenguaje escrito, lo que permite al lector una mayor comprensión de la noticia y la posibilidad de volver a leerla si algo no le quedó claro. Además, se destaca la ausencia de reportajes en los meses analizados, lo que refuerza la afirmación de la poca relevancia de la función educativa, debido a que dicho género periodístico tiene la particularidad de entregar información mucho más acabada, porque consiste en una investigación que tarda mucho más que un día para su elaboración, a diferencia de las noticias.

El tratamiento de las noticias de salud preventiva en el diario El Día, es insuficiente, porque a pesar de que esta temática se desarrolla a través de la promoción de la salud, con noticias como por ejemplo la explicación de una enfermedad con sus causas y consecuencias y sus tratamientos, solamente se encontró una intención por cumplir con la prevención en las enfermedades contagiosas, cuyo tratamiento informativo era directamente enfocado en las campañas de vacunación para impedir el contagio. Sin embargo, las opciones para realizar noticias de promoción y prevención son tantas como la cantidad de enfermedades que existen en el mundo, además de los hábitos saludables.

Durante los meses analizados existieron casos particulares de noticias que cubrían esta temática, pero cuyo enfoque se centraba en situaciones de carácter estival, como por ejemplo el uso correcto del bloqueador solar durante el mes de diciembre, por la llegada del verano y consejos para una correcta

alimentación en celebraciones como fiestas patrias, navidad, año nuevo y semana santa. En lo anterior, si bien se realiza promoción de la salud, no es parte de lo habitual en el diario.

En cuanto a la difusión de investigaciones científicas en el área, se detectó una mayor presencia en el ámbito internacional, escasa a nivel nacional y nula a nivel local. Es presumible que se deba al enfoque de salud que el diario maneja, ya que si esta mirada fuese más amplia, probablemente sí habría cobertura. Por el contrario, no podría deberse a una falta de centros de investigación, dado que en la región de Coquimbo existen entidades de educación superior como la Universidad Católica del Norte (UCN) y la Universidad de La Serena (ULS), donde periódicamente están publicando investigaciones en este ámbito. Llama la atención esta situación, ya que la UCN posee un convenio con el mismo diario, lo cual debería facilitar la publicación de este contenido, pero no acontece.

La cobertura de las enfermedades contagiosas ocupa un lugar protagónico, en diario, durante los meses revisados, considerando la tipología de enfermedades, que son de carácter viral, por ende se transmiten de persona a persona. Si bien son las que mayor cobertura tienen, estas cumplen un rol meramente informativo, enfocado en las campañas de vacunación para su prevención, dejando de lado información más profunda de la misma enfermedad que se busca evitar.

Cabe destacar que estas noticias emanan del Ministerio de Salud (MINSAL), por lo que tienen una mirada netamente institucional, sin una aparente edición del medio que realiza la publicación final, ya que no se identifica al autor de la noticia y además se menciona reiteradamente la labor del MINSAL, en este caso. Incluso, en algunas ocasiones, se entrega información de carácter netamente nacional y no regional.

El enfoque educativo, por su parte, solamente se asume en el suplemento de Vida Salud, donde, si bien no existe una cantidad notoriamente superior de noticias de este tema, los pocos casos, sí tienen un enfoque mayormente explicativo y formativo, donde el lector puede tener un panorama mucho más amplio de lo que significa una enfermedad contagiosa.

En lo que respecta a las noticias sobre política en salud, primeramente se concluye que constituyen una de las temáticas más recurrentes, sumándole a ello que ocupan gran espacio en las páginas del diario, esto es, la presencia, debido a que en algunas ocasiones se utilizó una plata completa o más para informar, por ejemplo, sobre movilizaciones sociales, que junto a las nuevas leyes de salud, son los tópicos que más se repiten.

A diferencia de las temáticas de enfermedades contagiosas, en este tipo de noticias, no solamente se entrega información contingente, sino también se aporta con datos de contexto, sobre todo en aquellos acontecimientos ocurridos

a nivel regional, pese a que tengan un trasfondo nacional, lo que permite al lector interiorizarse más sobre lo acontecido. Sin embargo, esto es insuficiente, ya se podría profundizar mucho más a través de reportajes y/o noticias más extensas.

Así mismo, el contenido relacionado con infraestructura y equipamiento también ocupa un lugar importante en el diario, debido a que aparece reiteradamente. Prácticamente la totalidad de las noticias con este perfil, tienen que ver con la construcción de nuevos centros asistenciales y la presencia se hace aún más notoria una vez ocurrido el terremoto y posterior tsunami del 16 de septiembre de 2015, lo que generó que esta temática incrementara su aparición.

Lo anterior, constituiría una respuesta a la contingencia de lo ocurrido con este desastre natural, dado que no podía omitirse, pues esta situación trajo consigo una serie de consecuencias para los habitantes, principalmente de Coquimbo. Llama la atención que casi la totalidad de la información va referida a la ciudad anteriormente mencionada, pese a que no fue la única afectada, ya que, por ejemplo, la localidad de Tongoy también tuvo secuelas a raíz de este acontecimiento, en lo que respecta específicamente a la infraestructura del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la zona.

Del mismo modo, la construcción de nuevos centros de salud y equipamiento para estos, también fueron temas reiterados, lo cual es positivo para los lectores, ya que muchos de ellos están a la espera de la inauguración, ampliación o remodelación de un nuevo servicio que les permita recibir una atención de salud de mejor calidad y por ende el estar al tanto de esta información, aporta en la disminución de la incertidumbre.

En definitiva, estos temas (política en salud e infraestructura y equipamiento) son uno de los pocos tratados específicamente desde una mirada regional ya que responden a necesidades netamente locales y no nacionales, como en los casos anteriores.

Dentro de la estructura periodística que presentan las publicaciones del diario en los meses revisados, destaca una clara diferencia entre las secciones habituales del medio, donde se identifican los elementos básicos de la noticia y la sección de Vida Salud, que en gran parte no cumple con esta estructura fundamental. Esto se debe a una presumible falta de edición periodística, dado que en reiteradas ocasiones se pudo, en primer lugar, evidenciar errores de redacción y ortografía, demostrando que no existió una revisión previa a la publicación.

Asimismo, la carencia de elementos propios de un texto periodístico, como el lead, pirámide invertida y elementos informativos (“6 w”) dejan en evidencia

que muchos de los textos no fueron elaborados por periodistas, ratificándose aún más con la autoría de estos, ya que se les atribuye a entidades privadas de salud o bien a profesionales de la misma área, por ejemplo, psicólogos, nutricionistas, médicos, entre otros, quienes, además en reiteradas ocasiones redactaron en primera persona.

En general, la mayoría de los temas tratados, agrupados en las distintas categorías de análisis de la presente investigación, no fueron abordados en el plano regional, lo cual resulta contradictorio con la visión que el mismo medio declara en su rol como tal; que se acoge las costumbres, gustos e intereses en beneficio del desarrollo regional, lo cual resulta preocupante, ya que es el diario con mayor circulación de la región de Coquimbo.

Para finalizar, se destaca la intención que existe en el diario El Día por dedicar un segmento de manera exclusiva para tratar los temas de salud, pues podría haberse tratado una temática distinta, ajena a la calidad de vida de las personas. Pese a lo anterior, su finalidad es notoriamente de carácter publicitaria, ya que además de contar con publicaciones elaboradas por entidades privadas, destina gran parte de sus páginas a anuncios publicitarios explícitos. Lo anterior, junto a la escasa participación de periodistas en la elaboración de las noticias, podría ir en detrimento de la función educativa y social del medio de comunicación en cuestión.

Dicho lo anterior, se considera que la realización de la presente investigación entrega los siguientes aportes:

- Genera acercamiento al periodismo científico y de salud, dado que favorece al progreso de un área profesional poco consolidada o de carácter emergente en Chile, por lo que abre nuevos espacios de desarrollo del periodismo. Asimismo, se estima que con el acercamiento progresivo a este campo disciplinario, se podrán crear y abrir más puestos de trabajo para los actuales y futuros periodistas.
- El enfoque y la conceptualización de la salud con los cuales principia teóricamente esta investigación es amplio, holístico y multidisciplinario, es decir, se entiende por salud, mucho más de lo que concibe el medio analizado. Por esta razón, con el presente estudio se espera que desde ese mismo enfoque, el diario enfatice en el rol educativo y las herramientas del lenguaje escrito que posee, para propender en una mejor calidad de información y por ende, de vida en la población.
- Finalmente, esta investigación entrega los resultados de un análisis de contenido respecto de un tema que es muy relevante y medular en la sociedad, puesto que se trata de la salud, y bienestar de los individuos, es decir, lo que tiene directa repercusión en la vida de las personas y que sin embargo, es poco tratado por los medios de comunicación. Por este

motivo, se busca que los actuales y futuros periodistas puedan ser conscientes de esta carencia informativa y de la imprecisa concepción de la salud a fin de contribuir al bienestar de la sociedad.

Frente a los hallazgos de esta investigación, se proponen nuevas interrogantes para futuros estudios relacionados con la temática planteada, que son las siguientes:

- ¿Cuáles son las razones que explican la poca presencia de la temática de salud en el Diario El Día?

- ¿Por qué hay tan poco trabajo editorial en un suplemento que tiene la intención de dedicarse a la salud?

VI. BIBLIOGRAFÍA

Aguiar, Liliana; Fernández, Leonardo; Urdaneta, Yaritza. (2007). *Estrategias informativas del periodismo científico en la prensa regional del estado de Zulia*. Opción. 72-90

Albert, P., (1990). *Historia de la prensa*. Ediciones RIALP. Madrid, España.

Alcalay, Rina. (1999). *La comunicación para la salud como disciplina en las universidades estadounidenses*. Rev. Panam Salud Publica.

Alfaro, Rosa. (1999). *Comunicación y Educación: una alianza estratégica de los nuevos tiempos*. Signo y pensamiento. 9-18.

Álvarez, Miriam (2013). *La promoción y prevención: pilares para la salud y la calidad de vida*. Holguín, Cuba.

Ander-Egg, Ezequiel (2003). *Métodos y técnicas de investigación social*. Lumen. D.F. México.

Bond, Fraser (1992). *Introducción al periodismo*. Editorial Limusa, México D.F.

Borrat, Hector (1989). *El periódico, actor del sistema político*. *Analisi*, 12, 67- 80

Bretones, María Trinidad (2008). *Los medios de comunicación de masas: desarrollo y tipos*. Universitat de Barcelona. Barcelona, España.

Calvo Hernando, Manuel. (1992). *Periodismo científico*. Paraninfo. Madrid, España.

Calvo Hernando, Manuel. (1999). *El nuevo periodismo de la ciencia*. Ciespal. Quito, Ecuador.

Camacho, Idoia; Aiestaran, Alazne; Echegaray, Lázaro. (2014). *Educación para la salud en la prensa. Análisis de los diarios vascos y navarros*. Comunicación y sociedad. 187-207.

Centro Iberoamericano para la Producción de Material Educativo y Científico para la Prensa (CIMPEC). (1976). *Periodismo científico y educativo*. Editorial Epoca. Quito, Ecuador.

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. El Búho. Bogotá, Colombia.

Comitè de bioètica de Catalunya. (2014). *Consideraciones éticas en torno a la información sanitaria*. Departament de Salut-Generalitat de Catalunya. Barcelona.

Costa, Carmen. (2008). *Medicina y salud en la prensa. Las noticias de salud en los principales diarios de Galicia*. Revista Latina de Comunicación Social. 15-21.

Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Third Edition. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. Introduction. *The Discipline and Practice of Qualitative Research*: 1-13.

Diario El Día. *Acerca de El Día*. Recuperado de: <http://www.diarioeldia.cl/acerca-dia>

Feo, Carlos & Feo, Oscar. (2013). *Impacto de los medios de comunicación en la salud pública*. Saúde em debate.

Fernández del Morral, Javier y Esteve, Francisco. (1996). *Fundamentos de la información periodística especializada*. Editorial Síntesis. Madrid, España.

Fernández, Flory (2002). *El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación*. Ciencias sociales. 96, 35- 53.

Fundación Superación de la pobreza (2014) *Promoción de salud desde el sistema de salud*. Propuesta País. Recuperado de: http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2014/02/Estudio_promocion_de_la_salud.pdf

Giraldo, Alexandra; Toro, María; Macías, Adriana; Valencia, Carlos; Palacio, Sebastián. (2010). *La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables*. Hacia la promoción de la Salud. 128-143

Gobierno de Chile, Ministerio de Salud. *División de Políticas Públicas Saludables y Promoción*. Recuperado de: <http://dipol.minsal.cl/bienvenidos-y-bienvenidas-a-la-division-de-politicas-publicas-saludables-y-promocion/>

Gobierno de Chile. (2013). *Orientaciones para planes comunales de promoción de la salud 2014*. Departamento de promoción de salud.

Gobierno de Chile. *Servicios de Atención de Salud Secundaria y Terciaria*. Recuperado de: <http://www.chilesolidario.gob.cl/manual/Fichas/f81.htm>

Gomis, L., (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós Comunicación. Barcelona, España.

Gomis, Lorenzo (1991). *Teoría del periodismo: Cómo se forma el presente*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona España.

González Borjas, Antonia. (2004). *Salud, información periodística especializada en alza*. Ámbitos. 301-310.

Guerrero, Luis y León, Aníbal. (2008). *Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica*. Fermentum. Mérida, Venezuela.

Hernández Sampieri, Roberto (2014). *Metodología de la investigación*. Edición McGraw-Hill, México D.F.

Herraiz, I. (1966). *Enciclopedia del periodismo*. Editorial Noguer. Barcelona, España.

Kawachi, Ichiro y Sapag, Jaime. (2007). *Capital social y promoción de la salud en América Latina*. Rev. Saúde Pública. 41(1):139-49

Lalinde, Ana María (1990). *Elementos para comprender la noticia*. Signo y pensamiento. 09 (17) ,11- 28.

Llorent (2012). *El papel educativo de la prensa digital ante la integración de los inmigrantes en España: elmundo.es y elpais.com*. Rev. Comunicar. 139-146.

López, Fernando (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*. Revista educación. 4 ,167 – 179, Universidad de Huelva.

Lucena, Rafael. (2001). *La prensa escrita ante el desafío de los nuevos medios*. Comunicar. 131-139

Martínez Rodríguez, Jorge (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Silogismo de investigación. 08 (1).

Martínez, José Luis (1989). *El lenguaje periodístico*. Editorial Paraninfo. Madrid, España

Martínez, Verónica (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*.

Ministerio de Salud. (2010). *Metas 2011-2020*. Elige vivir sano.

Ministerio de Salud. Gobierno de Chile (2015). *Cuenta Pública*. Chile. Recuperado de: http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/sectorial/2015_sectorial_ministerio-salud.pdf

Organización Mundial de la Salud (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud*. Canadá.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1978). *Alma-Ata. Atención Primaria de Salud*. Suiza.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1998). *Promoción de la Salud. Glosario*. Ginebra. Recuperado de: <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/glosario.pdf>

Orione, Julio (2006). *Introducción al periodismo, el oficios de informar, periodismo en internet*. Ediciones La Flor. Buenos Aires, Argentina.

Paoli, J. Antonio (1983). *Comunicación e información perspectivas Teóricas*. Editorial Trillas. México D.F.

Peñafiel, C.; Camacho, I.; Aiestaran, A.; Ronco, M.; Echegaray, L. (2014). *La divulgación de la información de salud: un reto de confianza entre los diferentes sectores implicados*. Revista Latina de Comunicación Social. 135-151.

Perea, Rogelia. (2002). *La educación para la salud, reto de nuestro tiempo*.

Rev. De la facultad de educación, n.4. 15-40

Preñeta, Sergio. (2002). *Teoría y práctica del periodismo científico*. Editorial

Andrés Bello. Santiago, Chile.

Quesada, Montserrat. (1998). *Periodismo especializado*. Editorial Umelia.

Madrid, España.

Restrepo, Javier Darío. (2003). *Corrupción y terrorismo, el poder del periodista*.

Rev. Latinoamericana de Comunicación CHASQUI. 24-31.

Rivadeneira Prada, R., (2007) *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Editorial Trillas. D.F. México.

Rodríguez. G.; Gil. J.; García. E. (1996) *Metodología de la investigación*

cualitativa. Ediciones Aljibe. Granda, España.

Salinas, Judith y Vio del R., Fernando. (2002). *Promoción de la salud en Chile*.

Revista chilena de nutrición.

Salinas, Judith y Vio, Fernando. (2003). *Promoción de salud y actividad física*

en Chile: política prioritaria. Rev.Panam Salud Pública.

Santibáñez, Abraham (1994). *Introducción al periodismo*. Editorial Los Andes,

Santiago, Chile.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Taylor, S.J y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós, Barcelona.

Universidad Católica de Chile. *¿Qué es la Promoción de la Salud?* Recuperado de: http://medicinafamiliar.uc.cl/html/promocion_salud.html

Valdebenito, A., (1956). *Historia del periodismo chileno (1812-1955)*. Editorial Fantasía. Santiago, Chile.

Wright, Ch. R. (1993). *Comunicación de masas*. Editorial Paidós, México, D.F.

Domínguez Goya, Emilia (2012). *Medio de comunicación masiva*. Red tercer milenio, México D.F.

Zavala, Hely; Corona, María. (2010). *Importancia de las características y funciones presentes en el lenguaje periodístico de los medios impresos de Maracaibo*. Revista de Ciencias Sociales. 21-27

VII. ANEXOS

Días con presencia de noticias de salud

Junio de 2015

Día:	Sección:	Página:
Jueves 4	Actualidad	Nº 16
Viernes 5	Mundo & país	Nº4
Domingo 7	Actualidad	Nº10
Domingo 7	Vida Salud	Sección completa
Lunes 8	Actualidad	Nº8 y Nº 13
Martes 9	Actualidad	Nº 8 y Nº 9
Miércoles 10	Actualidad	Nº 10
Jueves 11	Actualidad	Nº 8
Sábado 13	Actualidad	Nº 10
Domingo 14	Vida Salud	Sección completa
Lunes 15	Mundo & país	Nº 1
Domingo 21	Vida Salud	Sección completa
Jueves 25	Actualidad	Nº 10
Domingo 28	Vida Salud	Sección completa

Julio de 2015

Día:	Sección:	Página:
Miércoles 1	Actualidad	Nº 12
Domingo 5	Vida Salud	Sección completa
Viernes 10	Actualidad	Nº 12
Sábado 11	Actualidad	Nº 12 y Nº 13
Domingo 12	Vida Salud	Sección completa
Domingo 19	Vida Salud	Sección completa
Lunes 20	Actualidad	Nº 6
Miércoles 22	Actualidad	Nº 16
Viernes 24	Actualidad	Nº 7
Domingo 26	Vida Salud	Sección completa
Martes 28	Actualidad	Nº 8
Jueves 30	Actualidad	Nº 17

Septiembre de 2015

Día:	Sección:	Página:
Miércoles 2	Actualidad	Nº 7 y Nº16
Domingo 6	Vida Salud	Sección completa
Martes 8	Actualidad	Nº12
Miércoles 9	Mundo & país	Nº4
Sábado 12	Actualidad	Nº 16
Domingo 13	Actualidad	Nº 11 y Nº 16
Domingo 13	Vida Salud	Sección completa
Lunes 14	Actualidad	Nº 6 y Nº 7
Martes 15	Actualidad	Nº 6 y Nº 9
Miércoles 16	Actualidad	Nº 9
Jueves 17	Actualidad	Nº 13
Domingo 20	Vida Salud	Sección completa
Lunes 21	Actualidad	Nº 12

Martes 22	Actualidad	N° 6, N° 8 y N° 12
Miércoles 23	Actualidad	N° 8 y N° 14
Jueves 24	Mundo & país	N° 4
Jueves 24	Actualidad	N° 7
Viernes 25	Actualidad	N° 17
Domingo 27	Vida Salud	Sección completa
Lunes 28	Actualidad	N° 13
Martes 29	Actualidad	N° 6
Miércoles 30	Sociedad	N° 31

Diciembre de 2015

Día:	Sección:	Página:
Martes 1	Sociedad	Nº 31
Miércoles 2	Actualidad	Nº 10
Jueves 3	Actualidad	Nº 17
Sábado 5	Mundo & país	Nº 4
Martes 8	Sociedad	Nº 8 y Nº 9
Jueves 10	Actualidad	Nº 12 y Nº 14
Viernes 11	Actualidad	Nº 7
Sábado 12	Actualidad	Nº 11
Domingo 13	Vida Salud	Sección completa
Viernes 18	Actualidad	Nº10 y Nº 11
Domingo 20	Vida & Salud	Sección completa

Martes 22	Sociedad	N° 30
Jueves 24	Actualidad	N° 07
Viernes 25	Actualidad	N° 13
Sábado 26	Actualidad	N° 9 Y N° 10
Domingo 27	Vida Salud	Sección completa
Lunes 28	Mundo & país	N° 4
Lunes 28	Sociedad	N° 30
Miércoles 30	Actualidad	N° 7 y N°16
Jueves 31	Actualidad	N° 9

Marzo de 2016

Día:	Sección:	Página:
Martes 1	Mundo & País	Nº 4
Martes 1	Actualidad	Nº 7
Miércoles 3	Actualidad	Nº 12 y Nº 14
Domingo 6	Vida Salud	Sección completa
Miércoles 9	Actualidad	Nº 6 y Nº15
Domingo 13	Vida Salud	Sección completa
Martes 15	Actualidad	Nº 12
Miércoles 16	Actualidad	Nº 16
Domingo 20	Vida Salud	Sección completa
Martes 22	Actualidad	Nº 11
Miércoles 23	Actualidad	Nº7
Sábado 26	Actualidad	Nº 10
Domingo 27	Actualidad	Nº 12
Domingo 27	Vida Salud	Sección completa
Martes 29	Actualidad	Nº 17

Miércoles 30	Actualidad	N° 12 y N° 13
Jueves 31	Actualidad	N° 8

IMÁGENES

Anexo 1:

Los primeros experimentos en ciertos tipos agresivos de cáncer realmente son muy esperanzadores

Por Elizabeth

El resultado, publicado en Nature Cell Biology, es otro hito: "una primera travesía a la biología que provee el código de edición para el cáncer", dice el investigador principal del estudio, la Dra. Ana Maria Diaz, la jefa del Departamento de Biología del Cáncer en la Mayo Clinic de Florida.

El código de edición genera el descubrimiento de la interacción entre las proteínas de adhesión (el pegamento que mantiene unidas a las células) en el microambiente (compuesto de la producción de las moléculas llamadas miRNAs y miRNAs). Los investigadores programan células con defectos en la regulación simultánea de la expresión de un grupo de genes. Los investigadores descubrieron que cuando las células normales entraron en un estado de edición, un

Los científicos que sueñan con el día en que logran obligar a las células tumorales a metanofocarse nuevamente en las células normales que alguna vez fueron.



p20 exhiben su lado bueno de células normales. Sin embargo, cuando se perturbó su compleja regulación después de la pérdida

de la proteína PLEKHA7, ese conjunto de miRNAs reguló mal y anuló la adherencia y la p20 cambian para mostrar su otro lado y convertirse

en oncogénicas", señala el Dr. Anastasiadis. "Creemos que la pérdida del complejo de PLEKHA7 y sus asociados es un evento temprano y a guisa universal en el cáncer", añade. "En la vasta mayoría de las muestras tumorales, la inactivación de PLEKHA7 es un evento temprano y a guisa universal en el cáncer, pero que solo se ven presentes la adherencia y la p20. Esto es comparable a un vehículo que se despara a gran velocidad con mucha gasolina (la p20 mala) y sin tener el combustible (PLEKHA7 y sus asociados)". "La administración del miRNAs alterado a las células cancerosas para reestablecer

los niveles normales puede ayudar a recuperar los frentes y mejorar la función celular normal", acota el Dr. Anastasiadis. "Los primeros experimentos en ciertos tipos agresivos de cáncer realmente son muy esperanzadores". Otros autores del trabajo son el Dr. Shu Ngok, Ryan Leathers, Cornell Carpio, Tiffany Baker, Jennifer Carr, Irina Stefan, la Dra. Sabrina Borges, la Dra. Bill Price, el Dr. Peter Storz, el Dr. John Caplan, el Dr. Nathan Patel y el Dr. E. Aubrey Thompson de la Mayo Clinic, así como la Dra. Pamela Palomares y la Dra. Sandra Gil de la Universidad de Ginebra en Suiza.

CENTRO MEDICO Los Perales

FISIATRIA

Dra. Jessica Miranda Muñoz

Carretera - Las Flores - Amagat - 47015 - Avda. de la Salud - 47015 - Amagat - 47015 - Avda. de la Salud - 47015

DR. JORGE RAMIREZ GOVEA

Dieta Proteinada

OBESIDAD, SOBREPESO Y ENFERMEDADES ASOCIADAS

DIETA PROTEINADA METODO SWICO

www.dietaproteinada.cl

Fuente: Diario el día

Anexo 2:

SALUD

Nuevo fármaco retrasa progresión de la esclerosis múltiple primaria

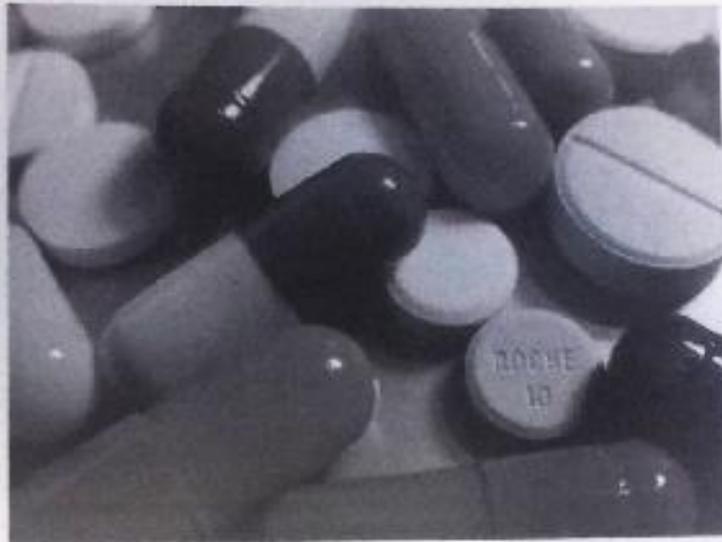
En la actualidad no existe ningún tratamiento aprobado para este tipo de esclerosis múltiple

Agencia EFE
Barcelona, España

Un nuevo fármaco experimental consigue retrasar en al menos 12 semanas la progresión de la esclerosis múltiple primaria progresiva, en sus fases iniciales, anunció ayer el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona (noroeste de España), que ha liderado su desarrollo.

Hasta ahora no existía ningún tratamiento para este tipo de esclerosis múltiple, pero el estudio de este medicamento abre la posibilidad al primero, aunque hasta principios de 2016 no se presentarán los resultados a las autoridades reguladoras para que transmiten la aprobación del nuevo fármaco.

El estudio internacional para desarrollar este nuevo fármaco, el ocrelizumab, lo ha liderado el jefe del Servicio de



En 2016 se tramitará la aprobación del nuevo medicamento.

Neuroinmunología Clínica del Hospital Vall d'Hebron y director del Centro de Esclerosis Múltiple de Cataluña (Cemur), Xavier Montalbán, con el apoyo de la farmacéutica Roche.

La esclerosis múltiple primaria progresiva afecta a entre un 10 y un 25% de los pacientes con esta enfermedad y los síntomas neurológicos que provoca aparecen de forma progresiva y empeoran a lo largo de los meses o años.

La importante aportación de este estudio es que, hasta ahora, estos pacientes no disponían de tratamiento alguno para la enfermedad, y este es el primer medicamento en fase de investigación que consigue resultados efectivos en la evolución clínica de la esclerosis múltiple primaria progresiva.

El estudio ha analizado la eficacia de ocrelizumab en 732 pacientes con esclerosis múltiple primaria progresiva

y la principal conclusión es que consigue frenar la progresión de la discapacidad que provoca la enfermedad en al menos 12 semanas.

Ocrelizumab es un anticuerpo monoclonal diseñado para atacar selectivamente a las proteínas CD20B que contienen células con un tipo de inmunidad específica que se cree que tienen un papel clave en el desarrollo de la mielina y los nervios, una característica común

en los pacientes con esclerosis múltiple.

El medicamento actúa uniéndose a la superficie de estas proteínas para preservar las funciones más importantes del sistema inmune.

En la actualidad no existe ningún tratamiento aprobado para este tipo de esclerosis múltiple, pero, según el doctor Montalbán, "los resultados de este ensayo clínico son relevantes porque demuestran que podemos administrar a los pacientes con esclerosis múltiple progresiva primaria un nuevo fármaco experimental que frena la progresión clínica de la enfermedad en su fase inicial y esta supone un gran avance para estos pacientes".

La forma primaria progresiva de esclerosis múltiple es una enfermedad crónica que afecta a 2,3 millones de personas en todo el mundo y para la que actualmente no existe una cura.

La enfermedad se produce cuando el sistema inmune ataca anormalmente el aislamiento del nervio (mielina) del sistema nervioso central (cerebro y médula espinal) afectando principalmente al nervio óptico causando la inflamación y el daño correspondiente.

Fuente: Diario el día

Anexo 3:



EQUIPOS MUNICIPALES DE SALUD TRABAJAN ARDUAMENTE EN "ZONA CERO"

Desde el momento en que ocurrió el terremoto y se conocieron las consecuencias del tsunami que azotó el borde costero de Coquimbo, los equipos médicos pertenecientes a los diferentes Centro de Salud Familiar de la comuna, han estado presentes en la zona otorgando asistencia médica tanto a damnificados como voluntarios con el fin de contribuir, desde el área de la salud, a los trabajos de reconstrucción que se están realizando especialmente en el sector Baquedano de la comuna puerto.¹²¹³

Anexo 5:



Nuevo alivio para la peor jaqueca

Los científicos ensayan un dispositivo que bloquea la cefalea en racimo, la más dolorosa de las migrañas primarias. Es un neuroestimulador, del tamaño de una almendra, que se implanta en el maxilar y se activa al aproximar a la mejilla un control remoto.

Por: Ele

La cefalea en racimo causa dolor intenso, de inicio repentino, en un lado de la cabeza, que afecta la órbita del ojo y su alrededor, dura habitualmente de 15 a 180 minutos y su frecuencia oscila entre una crisis cada dos días, hasta varios episodios diarios, informa Bayer Health Care.

Un equipo del Centro Médico

Wesner, WMC de Ohio (EE.UU.) ha implantado en el maxilar de un paciente un pequeño dispositivo que activa, a control remoto, el propio afectado y que estimula un conjunto de nervios que se encuentra detrás de la nariz, bloqueando la señal dolorosa de la migraña.

"Este dispositivo no tiene baterías internas ni estructuras que deban ser removidas de

modo rutinario y, una vez que se inserta detrás del seno de la mejilla, se puede dejar allí para siempre, aunque este tipo de neuroestimulación también es reversible", según el cirujano Bradley Otto, del WMC.

Una de las cefaleas primarias -aquellas en las que el dolor de cabeza es el principal síntoma- más comunes es la de tipo "en racimo", que cursa con ataques

Fuente: Diario el día

Anexo 6:

CIENCIA

Nanopartículas de la Antártida servirían para marcar células tumorales

En los glaciares habitan unas bacterias capaces de sintetizar en su interior nanopartículas que podrían ser utilizadas para rastrear la metástasis de diferentes tipos de cáncer.

Agencia EFE
Santiago, Chile

Bajo las condiciones extremas de los glaciares de la Antártida habitan unas bacterias capaces de sintetizar en su interior nanopartículas fluorescentes que podrían ser utilizadas para marcar células tumorales y rastrear la metástasis de diferentes tipos de cáncer.

Estas nanopartículas se generan al interior de microorganismos muy resistentes a condiciones extremas como la alta exposición a la luz ultravioleta, la falta de nutrientes y las bajas temperaturas que se dan en el Glaciar Unión, ubicado



Un científico extrayendo muestras en las inmediaciones Charles Peak, cerca del campamento Glaciar Unión, Antártida. Foto: EFE/Felipe Trueba.

en la Antártida profunda, según el investigador Luis Saona asociado al Centro de Bioinformática y Biología Integrativa (CBIB) de la Universidad Andrés Bello (UNAB) y la Universidad de Chile.

Saona es uno de los quince investigadores que componen la expedición científica chilena que este año se desplazó a la Estación Polar Científica

del "continente blanco", operada conjuntamente por el Instituto Nacional Antártico de Chile (INACH) y las Fuerzas Armadas, y situada a 79 grados de latitud sur.

Hasta ahora, las nanopartículas se fabricaban principalmente a través de procesos químicos que involucraban a metales pesados como cadmio, teluro o mercurio y que

aumentaban su toxicidad y desfavorecían sus aplicaciones biológicas.

Es por ello que, desde hace algunos años, el Laboratorio de Bionanotecnología y Microbiología dirigido por el Dr. Pérez-Donoso, a través de la investigación que desarrollan científicos como Luis Saona, han empezado a fijarse en las nanopartículas de cobre, un mineral menos tóxico

para el organismo y que, a través de un método que han patentado recientemente, es capaz de crear nanopartículas con gran poder luminescente.

"El reto actualmente es sintetizar nanopartículas de forma natural mediante el uso de microorganismos capaces de generar estas nanoestructuras en presencia de cobre", explica el científico chileno quien señala que la gracia de trabajar con este tipo de microorganismos acostumbrados a vivir en ambientes extremos es que, después de someterlos a un tratamiento de estrés, son capaces de crear estas nanopartículas fluorescentes.

El cobre sería el único elemento exógeno que los científicos agregarían para crear estas nanopartículas fluorescentes que, al ser introducidas en células tumorales, podrían alumbrar el movimiento de las células en el organismo y permitirían entender cómo y cuándo las células cancerígenas infiltran otros tejidos.

Fuente: Diario el día

Anexo 7:

ESPECIE PERMITE FABRICAR MICROCÁPSULAS PARA USO MÉDICO

Con algas de Coquimbo desarrollan tratamiento contra el cáncer de tiroides

➔ Experto realiza aportes en nanomedicina que favorecen la destrucción selectiva de células tumorales.

Coquimbo
Con algas chilenas de la Región de Coquimbo, el Dr. Andrónico Neira-Carrillo, investigador asociado a ACCDIS, Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas, está desarrollando tecnología de punta para fabricar una terapia sustitutiva, en beneficio de pacientes que han sufrido cáncer de tiroides. El avance, generado a partir de esta especie marina, consiste en la fabricación y purificación de un material llamado biopo-

LA FRASE
"A partir del alga presente en las costas de Coquimbo obtendremos exitosos resultados"

ANDRÓNICO NEIRA-CASTILLO
Inv. del Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas



El Dr. Andrónico Neira-Carrillo, a través de su descubrimiento, generó implantes que reemplazan glándula paratiroidea.

IGM/LEZA

Fuente: Diario el día

Anexo 8:

Madre y vacunas: Juicio social ante el rechazo a la inmunización

☉ Magíster en Salud Pública de la UCN investigó las motivaciones que llevan a las madres a rechazar las vacunas de sus hijos.

Por UCN

Tras los seis casos de sarampión confirmados por el Ministerio de Salud en nuestro país, se reabrió el debate respecto a la inmunización y las repercusiones, positivas o negativas, que tiene sobre la salud de los niños.

¿Cuál es el motivo por el que una madre no acepta que su hijo sea vacunado?, ¿cuál es la sanción social que recibe?, ¿en qué fundamentan sus creencias? Estas fueron algunas de las preguntas que logró responder la enfermera y Magíster en Salud Pública de la Universidad Católica del Norte (UCN), Fernanda Arredondo, quien realizó, en la Región de Coquimbo, una investigación

comprender un fenómeno", explicó Arredondo.

La profesional agrega que gracias a este tipo de investigaciones "las conclusiones que se obtienen pueden ser la base de una intervención exitosa ya que no considera a las personas como un número sino como un todo".

En este caso, el estudio tuvo como grupo objetivo a aquellas madres que habían rechazado vacunar a sus hijos, una tarea que no fue fácil de realizar. "Se llegó a ellas con la modalidad de "bola de nieve", ya que a pesar de que son muchas las personas que rechazan vacunas, no todas están interesadas en ser entrevistadas y formar parte de una investigación de esta envergadura".

Hoy, la Magíster en Salud Pública presenta algunos de



Según la OMS, para que un plan de inmunización sea efectivo y garantice el control de enfermedades inmunoprevenibles debe tener un 95% de cobertura. Una cifra que en Chile se cumple, pero que así como ocurrió en Europa podría decaer.

de Salud, gracias a la implementación de este plan, la poliomielitis está a punto de erradicarse del mundo y en 1992 -cuando se inició la primera campaña masiva contra el sarampión en el país- se ha logrado mantener el 95% de

la II, influenza Tipo B. Para garantizar una protección en el tiempo se aplica a los 2, 4, 6 y 18 meses y es la única, de las seis vacunas del calendario, que contiene mercurio.

Según la OMS, para que un plan de inmunización sea efec-

sivamente pertenecen a este tipo de organizaciones y que no a todos los motiva la misma causa", explicó Arredondo.

Por ello, la Magíster en Salud Pública afirma que "sólo se ha pensado en las consecuencias a nivel individual y poblacional

la vacunación así como el juicio que reciben de parte de sus pares, incluso de su entorno más cercano.

"Detrás del rechazo a las vacunas existe una familia que es discriminada por la población, que no se detiene a comprender los motivos del rechazo" y agrega que "son acusadas de negligentes por parte de la sociedad en general, que incluye a las autoridades de gobierno, al sistema de salud público como también a los amigos y algunos miembros de su propia familia".

La profesional afirma que "en el núcleo de las representaciones sociales de las personas que rechazan las vacunas se piensa que éstas provocan daño irreversible con riesgo de mortalidad. En otras palabras, esta es la principal causa del rechazo que ellos manifiestan".

Además, Arredondo concluyó que "es necesario hacer un cambio de paradigma que debe tener como objetivo al ser humano y su vinculación social y comunitaria por

Fuente: Diario el día

Anexo 9:

BASADOS EN EL CÓDIGO SANITARIO

Enfermeras sacan la voz ante juicios de las Matronas

Uniéndose al llamado nacional, las profesionales marcharán el próximo martes para defender su rol exclusivo de atender a recién nacidos patológicos.

Camila Pérez Mancilla
La Serena

Con el objetivo de transparentar la "disputa" que enfrentan las profesionales de la salud, realidad que se ha replicado en diversos puntos del país, un conglomerado de enfermeras de la Región de Coquimbo, proveniente de distintas asociaciones, han manifestado a diario el Día que el Código Sanitario, a través de su Artículo 113, refleja que las enfermeras tienen "una misión diferente a la de las matronas", explicando que dentro de sus atribuciones están encargadas "de la gestión del cuidado de las personas, promoción, mantención y restauración de la salud" de los recién nacidos patológicos y de las embarazadas que presenten los mismos problemas después de su parto. Mientras tanto las matronas, basadas en el Artículo 117, sólo están capacitadas para atender los embarazos, partos, el puerperio normal y al recién nacido "sano".

Ante las diferencias en el ámbito laboral de cada profesional, Jessy Hernández, vicepresidenta del Colegio Regional de Enfermeras, comenta que si el menor nace con algún problema de salud o patología que ponga en riesgo su vida, como malformaciones, hipoglucemia, que haya nacido con prematuridad extrema o que tengan dificultades para alimentarse, éstas son atenciones que a nivel país alcanzan un 44% a las enfermeras, 33% a las matronas y un 23% son mixtas", expresó. Sin embargo, en la Región de Coquimbo este trabajo está cubierto en "un



Las profesionales defienden sus roles exclusivos e insisten que el trabajo de las matronas es atender al binomio madre e hijo sanos, no patológicos.

ZONA DE DEBATES



LIMA ARAYA OSSANDÓN

República, como entidad fiscalizadora y de carácter autónomo, decidió revisar completa la norma N°21 ya que "nos discriminaban y no podíamos seguir trabajando en el campo en el que nos habíamos desempeñado hace muchos años", agrega la vicepresidenta de colegio.

Para las profesionales es importante esclarecer la problemática que ha puesto a la

Fuente: Diario el día

Anexo 10:

EN RECINTOS DE SALUD PÚBLICA



El Colegio de Matronas se encuentra haciendo las consultas y los resquicios legales para revertir esta situación originado por el Colegio de Enfermeras.

ANEXOS 11, ANEXOS

Matronas en alerta por dictamen que les resta atribuciones

Los profesionales llaman al Colegio de Enfermeras que “aprendan a trabajar y a compartir con otros funcionarios de la salud”.

Camila Pérez Mancilla
La Serena

Nuevamente el Hospital San Juan de Dios de La Serena se llena de descontento y por estos días las funcionarias del Colegio de Matronas se encuentran en estado de alerta

tras el dictamen emanado desde la Contraloría General de la República que pone en duda la puesta en marcha de la Norma Administrativa N°21, dictada por el Ministerio de Salud el 2010, que permi-

te que las profesionales de matronería se hagan cargo administrativamente de las unidades de atención ginecológica y neonatal del sistema público.

El 10 de junio se da a conocer, a nivel nacional, el resultado del dictamen de Contraloría que “acepta la impugnación que hace la Asociación de Enfermeras de los Hospitales Públicos”, expresó Patricia Álvarez, presidenta del Consejo Regional del Colegio de Matronas A.G. de La Serena.

Fuente: Diario el día

Anexo 11:

SE DECLARA UNA COMPLEJA CRISIS EN SALUD PÚBLICA

Más de 30 médicos de urgencias podrían renunciar por deficiencias en el servicio

Falta de médicos en turno es una de las principales preocupaciones del gremio para cumplir con una calidad de atención en emergencia.

Verónica Carmona Aldunate
La Serena

El 20 de este mes se termina el plazo límite para cumplir con las demandas planteadas por médicos pertenecientes a los centros de salud tanto de La Serena, Coquimbo y Ovalle, que luego de más de dos años han solicitado una dotación más amplia en concordancia con el importante número de usuarios que acuden a esta área además tan importante en materia de salvar incluso la vida de quienes están.

La Doctora Catalina Valenzuela, pertenece al Colegio Médico y dentro de éste es Representante de los médicos de urgencia del Hospital de La Serena quien enfatiza en el importante riesgo que significa para los

pacientes que llegan muchas veces en situaciones de riesgo vital, el no contar con un apoyo de médicos acorde a las necesidades existentes generando un desgaste y un riesgo a su vez a los médicos vigentes al muchas veces no poder cumplir con las necesidades requeridas.

"Este problema se viene arrastrando de mucho tiempo y tiene que ver con que la población fue creciendo y en el número de médicos de cada turno son insuficientes. En este momento la crisis es tal que a veces no hay cirujanos de turno o médicos para tratar especialidades críticas y si bien, hay pacientes que pueden esperar, su cirugía se puede diferir un poco hasta el día

siguiente pero también hay pacientes que requieren de una cirugía inmediata y si alguno de esos pacientes llega en un día donde no hay cirujano por supuesto su pronóstico empeora" enfatiza la facultativa.

Según antecedentes otorgados por representantes de los médicos en estas áreas críticas de salud pública, el problema más complejo comenzó hace dos años, pero en agosto del año pasado estos profesionales de la salud comenzaron a efectuar medidas concretas para organizarse como capítulo médico generando una representatividad del servicio de urgencias para los tres hospitales y de esta manera actuar en forma conjunta realizando un petitorio a las autoridades pertinentes, con una serie de medidas destinadas a disminuir la carga de los médicos que se encuentran en el presente para mejorar la calidad de atención y por esto, solicitaron aumentar la dotación de médicos de turno, propuestas que hasta la fecha

PROTAGONISTA



DR. CATALINA VALENZUELA
Representante Médica Urgencias

"En estas condiciones de trabajo, a nadie le debe sorprender que los médicos no quieran seguir haciendo turnos de urgencia"

no han sido concretadas en una urgencia que requiere dicha materialización a lo requerido.

Debido a esto y a la falta de respuestas, el petitorio que se entregó en agosto iba asociado a renuncias por parte de los médicos, en el caso de no existir una solución por parte de las

autoridades, entregando en un plazo de un mes para su cumplimiento o el efecto de renuncias masivas por parte de los profesionales.

En aquella oportunidad, esas renuncias no se hicieron efectivas porque finalmente se llegó a un acuerdo parcial con el Servicio de Salud y con ayuda del Ministerio, postergándose las renuncias hasta ahora, determinando una fecha clave para este 20 de diciembre en concretar las renuncias debido a no existir una respuesta ni acciones que cumplan las promesas entregadas generando un deslucido complejo en la calidad de atención.

En ese complejo contexto, se estima que en el Hospital de Ovalle renunciaría el 100% de los médicos de ese servicio, así como para el 50% del Hospital de Coquimbo y en el Hospital de La Serena, más de 10 médicos considerando los 4 cirujanos especialistas pertenecientes a este servicio de atención vital.

Asimismo, el gremio ve con

preocupación su integridad profesional.

Un ejemplo de aquello sucedió hace dos días atrás donde uno de los médicos de urgencia se le notificó en la Fiscalía de La Serena que había sido condenado a pagar una multa debido a la no realización de una alcoholemia durante uno de sus turnos y que incluso estaría expuesto a la pena de reclusión, en caso de no pagar dicha sanción. "Lo más indignante de esta situación es que en el día del suceso, dicho médico se encontraba absolutamente solo en la unidad de urgencias y él no pudo realizar dicha alcoholemia porque se encontraba atendiendo a un paciente grave" enfatizó la doctora Valenzuela, representante de este grupo de médicos afectados.

Este incidente, explica la facultativa, se debe a que el traspaso de las alcoholemias hacia otros establecimientos es parte del acuerdo que se firmó en septiembre y que hasta la fecha aún no se cumple...

Fuente: Diario el día

Anexo 12:

FINANCIA TRATAMIENTOS MÉDICOS DE ALTO COSTO

Entra en vigor la denominada ley "Ricarte Soto"

Tras la publicación en el Diario Oficial de ayer, el decreto pone en operación la primera fase de regulación con un presupuesto de \$30 mil millones para este año

Santiago
La ley "Ricarte Soto", que crea un fondo estatal para financiar los tratamientos médicos de alto costo a quienes padecen enfermedades poco comunes que no están incluidas en los programas de salud, entró ayer en vigor en Chile.
"Con la publicación del respectivo decreto en el Diario Oficial, se inicia el proceso de entrega de medicamen-

tos y de la definición de las enfermedades", explicó la ministra de Salud, Carmen Castillo. Durante un acto público, la Presidenta Michelle Bachelet destacó que la ley "es un muy buen ejemplo de trabajo conjunto de muchos actores sociales y un sistema de salud que está asumiendo el papel que le corresponde y que es proteger y velar por la salud de todos, sin distinción alguna".
La normativa, que beneficiará a más de cuatro mil personas en su primer año, cubrirá el costo de exámenes médicos, tratamientos y medicamentos de enfermedades poco habituales de tipo oncológico e inmunológico. La iniciativa considera como catastrófico un umbral de gasto en diagnósticos, tratamientos, terapias o fármacos de 2.418.399 pesos al año.

La ministra Castillo señaló que "constituye un paso inédito en la salud pública y un hecho histórico para las asociaciones de personas con enfermedades poco frecuentes".



ENFERMEDADES INCLUIDAS

*** En su primera fase considera once enfermedades y un presupuesto estatal de \$30.000 mil millones este año, el doble de esa cifra el próximo año y \$100 mil millones en 2017. Algunos de los padecimientos que serán cubiertos son la artritis reumatoide refractaria, esclerosis múltiple refractaria, virus respiratorio sincicial en recién nacidos prematuros, cáncer de mamas, entre otras.

Fuente: Diario el día

Anexo 13:

DE 7 MIL METROS CUADRADOS, EN SECTOR BELLAVISTA

Edil ofrece terreno para construir el Centro Oncológico

➔ A través de una carta formal enviada al Ministerio de Salud, el alcalde serenense enfatiza la importancia de tener un lugar de estas características en la zona.

Camila Pérez Mancilla
La Serena

Distintos son los esfuerzos que deben asumir las familias por los viajes y tratamientos a los que se someten los pacientes oncológicos en Santiago y Valparaíso, además del desgaste económico y otros

inconvenientes que deben costear los enfermos de cáncer al no contar con un centro de tratamiento en su región.

Ante esta problemática actual y luego de diversas reuniones, comunicaciones telefónicas, participación en marchas y actividades de concientiza-

LA FRASE

"No es posible que nuestras familias sigan sufriendo y por eso ofrecemos este terreno".

ROBERTO JACOB
alcalde de La Serena

ción, el alcalde de la comuna de La Serena, Roberto Jacob, decidió enviar formalmente



La primera autoridad comunal enfatizó que con la concreción del proyecto se abre una ventana de esperanza para muchas personas que luchan a diario por su vida. UNESCO DE

una misiva a la actual Ministra de Salud, Carmen Castillo Taucher, solicitándole que se inicien las gestiones para que la construcción de un centro oncológico en La Serena, deje de ser un sueño y se convierta en realidad.

"Solicité de manera formal a la Ministra el estudio que permite la construcción de un centro en nuestra ciudad, facilitando la atención no

sólo a pacientes de la comuna, sino de toda la región y regiones aledañas, porque la necesidad es tremenda y la verdad que ya es hora de hablar en serio del tema. En conversaciones telefónicas que tuvimos, nos indicó que le enviáramos una carta para formalizar la solicitud, y así lo estoy haciendo", sostuvo el edil.

Dado que contar con un

centro de atención implica un gran desafío en materia de inversión, el alcalde reafirmó su intención de contribuir con acciones concretas para los males de pacientes con cáncer, poniendo a disposición un terreno municipal de 7 mil metros cuadrados, ubicado en el sector Bellavista de La Serena, como opción para la construcción de la obra. UNESCO DE

Fuente: Diario el día

Anexo 14:

TRAS TERREMOTO QUE AFECTÓ A LA REGIÓN DE COQUIMBO

Hospital San Pablo se encuentra operando a un 60% de su capacidad

En la oportunidad las autoridades señalaron que se están haciendo los esfuerzos para generar una segunda edificación para este recinto asistencial.

Roberto Rojas
Coquimbo

Una visita con el objetivo de determinar los daños que dejó el terremoto al interior del Hospital San Pablo de Coquimbo realizaron una comitiva encabezada por Angélica Verdugo, Subsecretaria de Redes Asistenciales y Ernesto Jarquera, Director del Servicio de Salud Coquimbo junto a diferentes funcionarios que laboran en el recinto asistencial.

En el recorrido se logró determinar que los daños están focalizados al interior de la torre antigua del nosocomio, cuya construcción data de 1976 y que actualmente alberga a las Unidades (UCL, UT) y Unidad

LA FRASE

"El Hospital de Coquimbo está trabajando en un 100% a un 60% de su capacidad".

JAI ME BASTIAS
Presidente Regional del
Colegio Médico

año 97 y por lo tanto hoy es altamente presumible que esta torre tenga daños cuya magnitud y cuantía la evaluará el equipo de ingenieros del Ministerio



FOTOGRAFÍA: DANIEL RIVERA

En la imagen parte de los daños que presenta la torre antigua del Hospital San Pablo de Coquimbo.

de construcción en etapas y esa se cumplió con la entrega de la torre nueva en 2010, sin embargo en los últimos cuatro años no se había avanzado en el proyecto de la segunda etapa y hoy estamos acelerando los

del Servicio de Ginecología y Traumatología este trabajando a un 50%".

PARLAMENTARIOS EXPRESAN SUPREOCUPACIÓN POR ESTADO DEL HOSPITAL. Sergio Gahona, Diputado del Séptimo Distrito,

sicos de la torre nueva, lo que aumenta el hacinamiento y pone en riesgo a los mismos pacientes, por esto es que he oficiado al Ministerio de Salud para que tengamos un real diagnóstico de lo sucedido

permitirá que se reasignen recursos de obras que ya se están ejecutando, como el CDT de La Serena, Cexfam en Coquimbo, y Hospital de Ovalle. Para arreglar el Hospital de Coquimbo deben haber nuevos recursos por parte del Ministerio", puntualizó.

En tanto el Diputado por el Octavo Distrito, Daniel Núñez dijo que, "dada la gravedad de los daños de la torre antigua del hospital, ocupada por varios servicios, incluso con pabellones, es evidente que necesitamos instalar un hospital modular de campaña que permita absorber la demanda de la personas". Además reiteró que "la antigua torre del hospital no puede utilizarse, por el desprendimiento del estuco en la paredes, techos, vidrios quebrados, y escaleras intransitables.

Además Núñez ratificó el compromiso anunciado por la subsecretaria de Redes Asistenciales, en orden a "dar curso a la segunda etapa del

Fuente: Diario el día

Anexo 15:

PLAN DE TRABAJO EJECUTADO POR EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Avanzan obras para reducir el colapso del hospital San Pablo y mejorar la atención

En el recinto ya se levantan dependencias transitorias para el Servicio de Especialidades Clínicas, y otras para el Departamento de Psiquiatría.

Juan Carlos Alexis Véliz
Coquimbo

Mejorar la capacidad de resolutividad del hospital San Pablo de Coquimbo es una tarea urgente, y en esa línea se trabajó para habilitar nuevas dependencias que permitan desdoblarse los servicios que se encuentran colapsados tras el terremoto de septiembre, que dejó inutilizable la torre antigua hoy desocupada.

Ante ello, para la reubicación de servicios y al traslado de otros al hospital militar que estaría en la zona solo hasta fines de este próximo local agravaría la situación actual. Ante ello el Servicio de Salud Coquimbo está ejecutando un plan de intervenciones que permitirá en su primera y segunda etapa entregar soluciones en el corto y mediano plazo.

Así ya se están ejecutando \$20 millones en equipamiento y obras civiles en el hospital de Coquimbo, en esas obras se encuentra la habilitación de

PROTAGONISTA



ERNESTO JORQUERA

Director, Servicio Salud Coquimbo

"La misión es mejorar la atención y capacidad del hospital, y en eso estamos trabajando. Hay proyectos en el corto plazo que permitirán avanzar en este sentido".

boxes modulares para el Servicio de Psiquiatría, requiriendo alrededor de \$20 millones para desarmar trabajos en 304 m², que permitirán habilitar 9 camas, 2 boxes de atención, oficina, sala taller para pacientes y un comedor.



En el hospital San Pablo se están ejecutando obras para mejorar la capacidad del recinto, las que deben estar concluidas en un mes.

ROSA MARÍA RIVERA

Mientras que, a un costado del ingreso al área de Especialidades Médicas del hospital San Pablo y en una superficie de 579 m², se están habilitando 20 boxes para consultas y 10 oficinas, realizando una inversión de \$10 millones. Estas obras deberán ser entregadas a fines del mes de enero próximo, para continuar con los proyectos tras el inicio de normalización.

Respecto al avance para mejorar la resolutividad del principal hospital regional, diario El Día conversó con

Ernesto Jorquera, director del Servicio Salud Coquimbo, quien consignó que "estamos adoptando las acciones que nos permitan mejorar la entrega de salud a los ciudadanos y en ese afán es que existen dos proyectos en marcha que nos permitirán avanzar en esta línea. Para enfrentar la fase 1 y 2 el Ministerio de Salud asignó un presupuesto para los años 2015 y 2016 por un total de \$7.500 millones, que permitirá ir superando la emergencia hasta llegar a la necesaria normalización definitiva", señaló.

FEHATS: Para los funcionarios del hospital de Coquimbo mejorar sus condiciones laborales actuales ante el hacinamiento existente es una real necesidad, y el avance en las iniciativas para lograr este objetivo es fundamental. "Esperamos que los planes fijados por las autoridades se vayan cumpliendo y que se avance para reducir el colapso. Las obras en marcha deben ser entregadas el próximo mes a como de lugar", señaló Luis Barahona, presidente de la Fehats Coquimbo.

Además, el dirigente insistió en la necesidad de avanzar para concluir el proyecto de normalización definitiva.

HOSPITAL MILITAR

Los funcionarios del hospital San Pablo reiteraron su llamado al Servicio de Salud Coquimbo, para que se realicen las gestiones necesarias que permitan al hospital del ejército extender su funcionamiento en la zona, que hasta ahora se proyecta solo hasta finales de enero próximo.

Ellos argumentan que las mejoras requeridas para normalizar la atención en las áreas que debieron ser trasladadas al recinto militar, no estarían concluidas en este plazo.

Anexo 16:

CON APORTES DEL FOSIS REGIONAL

Inauguran nueva sede que permite ayudar a los niños con cáncer



En la actividad se inauguraron las nuevas instalaciones de la Organización Regional de Padres de Niños Oncológicos, que trabaja en el apoyo y orientación de niños que padecen cáncer y sus familias.

beneficio de una buena causa y llega al corazón de las familias y de esta agrupación es muy importante, sabemos lo que significa luchar por ayuda y aporte hacia estas iniciativas, sabemos lo difícil que ha sido para esta agrupación luchar contra esta enfermedad y poner a nivel regional y nacional, la necesidad de tener una mejor salud para sus hijos", declaró el director regional del Fosis, Sergio Llanos.

El proyecto, que tuvo una inversión de 3 millones de pesos, consistió en el mejoramiento de la sede y de la infraestructura, renovando el equipamiento del lugar y habilitando nuevos espacios, mejoramientos que beneficiarán a más de 100 niños de la región y a sus familias.

"Estamos contentos, es un proyecto que se viene trabajando desde hace tiempo y hoy por fin podemos concretarlo, trabajamos con alrededor de 100 niños de la región y es muy importante contar con una sede con estas instalaciones. Ahora tenemos este espacio donde podemos desarrollar una mejor labor, entregándole el servicio que los padres y sus hijos necesitan. Por primera vez, los padres de la región tienen un espacio que los puede cobijar, orientar y ayudar en lo que necesiten", declaró Elena Bolados, presidenta interina de la Organización Regional de Padres Oncológicos.

Sin duda, un importante logro para esta organización que lleva tiempo reclamando por un espacio. Esta organización realiza una noble labor al entregar ayuda a las familias de niños que sufren con el cáncer, apoyándolos en todo momento en ese difícil camino.

LA FRASE

"Los padres de la región tienen un espacio que los puede cobijar, orientar y ayudar en lo que necesiten".

ELENA BOLADOS
pda Organización beneficiada

Luego de tres años de arduo trabajo, la entidad puede contar con un nuevo y renovado espacio para realizar sus diversas actividades de ayuda a niños oncológicos.

La Serena
Con un nuevo y renovado lugar para desarrollar sus diversas actividades cuenta desde hoy la Organización Regional de Padres de Niños Oncológicos. Esto gracias al Fosis regional, a través del programa Acción en Comunidad Autogestionada. Como institución pública creemos que cuando este aporte sea de la cifra que sea, es en

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
REGIÓN DE COQUIMBO

LICITACIÓN PÚBLICA

Contrato: "VIGILANCIA, CONTROL Y OPERACIÓN SISTEMA EMBALSE EL BATO Y CANAL MATRIZ NUEVO COCINERA AÑO 2016-2017"

N° SAFI: 248382 ID: N° 1503-4-LQ16

Requisitos Participantes:
Empresas consultoras inscritas en los siguientes registros y categorías del registro consultores.
Area: Ingeniería Civil.
Especialidad:

Fuente: Diario el día

Anexo 17:

La respiración y el ejercicio van de la mano

Uno de los aspectos más básicos y más ignorados cuando hacemos ejercicio es la respiración. El respirar correctamente es una parte muy importante del ejercitar y es obviamente muy importante de por sí



Muchas personas respiran de una manera superficial moviendo mayormente el pecho en vez de respirar profundamente al usar el diafragma más eficientemente. Yo pierdo la cuenta del número de personas que vienen a verme en mi práctica privada y que al inhalar el aire presionan el músculo abdominal hacia adentro o coloquialmente "aprietan la barriga". Cuando eso sucede la respiración no es tan eficiente como podría ser si se le diera libertad al abdomen a expandirse. Adicionalmente ese tipo de respiración tiende a promover o exacerbar tensiones en el área del cuello y de los hombros.

Yo he visto a muchas mujeres haciendo esto y pienso que quizás tenga que ver con el hecho de que no nos gusta que se nos vea mucha barriga. Pero la expansión durante la respiración es muy importante, y no tiene que venir solamente del empujar el vientre hacia fuera.

En realidad a mí me gusta más bien pensar en la respiración de una manera tridimensional, expandiendo la parte central de mi cuerpo en todas direcciones. Hacia adelante y hacia atrás, hacia los lados (expandiendo el tórax hacia los lados) y hacia arriba y abajo. Todo ese procedimiento podría parecer complicado, pero en realidad es simple-

mente cuestión de prestarle atención al cuerpo mientras respiramos y de permitir que la expansión ocurra. Quizás algo que puede facilitar el proceso es el pensar en la respiración de la siguiente

o imaginar que te abrochas unos pantalones apretados. De esa manera estarás utilizando los músculos centrales de tu cuerpo los cuales te ayudan a estabilizar tus movimientos.

De manera similar, la respiración es clave cuando hacemos ejercicios de fortalecimiento. Cuando hacemos pesas exhalamos en la parte más difícil del ejercicio y es que en ese momento necesitamos usar nuestro centro para mantener la estabilidad del cuerpo. Lo mismo sucede cuando levantamos objetos pesados.

El primer paso para optimizar la respiración es el estar consciente de cómo respiramos

primer paso, nuestro cuerpo terminará encontrando tendencias compensatorias que no son las más eficientes para su funcionamiento.

Un ejemplo de lo anterior es lo siguiente: Si no expandimos suficientemente el diafragma al respirar terminaremos creando tensiones en el cuello. Es posible que entonces al caminar no movamos los brazos suficientemente ya que nuestro cuello está tenso y eso a su vez tendrá una serie de consecuencias. Una de ellas podría ser la tensión o problemas en la parte baja de la espalda.

Como mencione anteriormente, el respirar correcta-

nuestra respiración, entre ellas están el Pranayama, la meditación y la visualización. También existen prácticas que combinan la respiración con el movimiento del cuerpo entre estas están el Yoga, el Qi gong y el Tai chi.

Un excelente ejercicio de meditación que te ayuda a conectarte con tu respiración y el funcionamiento de tu cuerpo en general es el tomarte unos cinco minutos al día y observar lo siguiente:

Las partes del cuerpo que se expanden durante la respiración. Puede ser de ayuda poner una mano en el vientre y otra en el pecho durante la observación. Este ejercicio

tratar de cambiar nada. Si la inhalación es mas larga que la exhalación o viceversa, o si ambas son de igual duración. Si hay algunas áreas del cuerpo que se mueven sutilmente durante la respiración Si hay algunas áreas del cuerpo que se encuentran tensas y sin movimiento mientras respiramos

Existen innumerables maneras de conectarnos con

Fuente: Diario el día

Anexo 18:

TERAPIAS ALTERNATIVAS

Los Ovarios, el poder creativo en la mujer y la danza como forma de expresión

☺ Todas las creaciones que proceden de lo más profundo de nuestro interior, de nuestra sabiduría ovárica, sean bebés, libros u obras de arte, tienen una vida propia que tenemos la responsabilidad de iniciar y permitir, pero no de controlar.



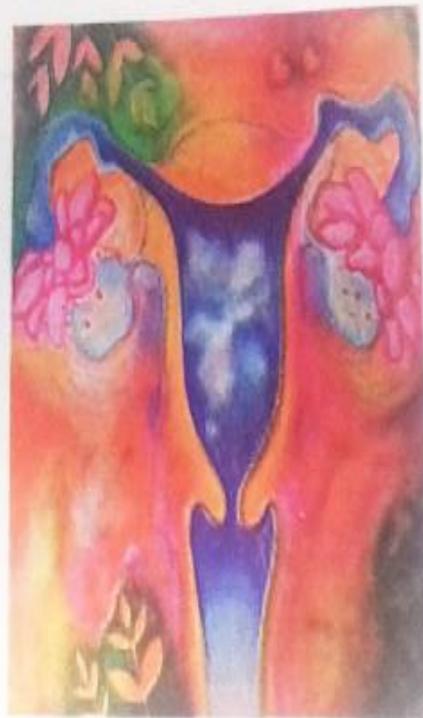
Por: Fátima Benza Carvajal

Desde el punto de vista de la medicina energética, los ovarios son el equivalente femenino de los testículos masculinos. Se pueden considerar los «cojones femeninos», porque representan exactamente eso mismo en el mundo. Cuando un hombre se lanza al mundo a realizar actos de dificultad o valor que requieren manipular el mundo exterior, de cosas o personas,

se dice que «tiene cojones». Para salir al mundo una mujer, particularmente a un mundo orientado a los hombres, necesita «tener cojones», pero ella debe usar su energía ovárica. No deberá tratar de imitar al hombre, porque su relación con el mundo exterior puede afectar adversamente a sus ovarios y su campo energético. Para mantener la salud necesita aprender a usar sus «cojones» de un modo favorecedor de la vida.

Nuestra sabiduría ovárica representa nuestra creatividad más profunda, esa que espera nacer de nuestro interior, esa que sólo puede nacer a través de nosotras, nuestra capacidad creativa única, sobre todo en cuanto se relaciona con lo que creamos en el mundo exterior. Biológicamente, cuando una

mujer ovula, el óvulo atrae hacia él el espermatozoide enviándole una señal. El óvulo se limita a esperar que llegue el espermatozoide, no lo busca activamente. La creación biológica resultante, un bebé, tiene su propia vida y su propia conciencia conectadas a las de su madre, pero también separadas de ellas. Aunque la madre influye profundamente en su desarrollo y su crecimiento, estos están al mismo tiempo separados de ella. La madre no puede usar su voluntad para obligar a su bebé a crecer más rápido; tampoco puede usar su voluntad para determinar cuándo va a nacer. Y una vez que el bebé nace, ella debe reconocer que tiene y siempre tendrá una vida y una personalidad propias, aun cuando haya sido creado



de su carne y su sangre.

De modo similar, todas las creaciones que proceden de lo más profundo de nuestro interior, de nuestra sabiduría ovárica, sean bebés, libros

u obras de arte, tienen una vida propia que tenemos la responsabilidad de iniciar y permitir, pero no de controlar. En la actualidad existen diversas formas de expresión

de la creatividad, una de las tantas formas de dejarla fluir en nosotras es por medio de la de la danza.

El desarrollo de la expresión creativa por medio de la danza es una de las fuerzas que devuelve las ganas de vivir a las personas. Es por ello, que creemos a la comunidad danzadas de arquetipos femeninos, llamado Diosas en Ciclos. En estas sesiones cada mujer puede desarrollar cualidades que siente débiles en su evolución personal como: confianza, seguridad, firmeza, valentía, maternidad, contención y por supuesto la creatividad. De esta forma es posible el autocuidado integral al cuerpo femenino, escuchando sus necesidades.

Directora en Ciclos Integrativos

Formación en Danzas Ancestrales

Ubicación al lado herencia:

Facultad de Ciencias en Cúcuta:

Fono: +58 076 200 630 (WhatsApp)

Ciclosintegrativos@gmail.com

Fuente: Diario el día

